



Liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas: estrategia y modelo en la rehabilitación integral para el personal militar en condición de discapacidad desde la óptica del deporte paralímpico

Donal William Castillo Rodríguez
Martin Ricardo Martínez Aldana
Cristian Aziz Elías Mrad Cala
Helber Ochoa Mora

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

362.1+04
L447

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



TRABAJO DE GRADO

LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS:
ESTRATEGIA Y MODELO EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA EL
PERSONAL MILITAR EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DESDE LA ÓPTICA DEL
DEPORTE PARALÍMPICO

MAYOR DONAL WILLIAM CASTILLO RODRÍGUEZ
MAYOR MARTIN RICARDO MARTÍNEZ ALDANA
MAYOR CRISTIAN AZIZ ELÍAS MRAD CALA
MAYOR HELBER OCHOA MORA
Curso CEM-2012

Bogotá DC.
21 de septiembre de 2012

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

“A nuestro alrededor hay personas que necesitan nuestra ayuda, no sólo para cruzar la calle o para subir unas escaleras sino también para tener con quien reírse, alguien en quien confiar. Todos tenemos alguna discapacidad... quizás la nuestra sea que no nos damos cuenta que podemos cambiar la situación”¹.

La vida de un militar exige dar todo de si mismo, en cuerpo y alma, porque el honor, la milicia y la lealtad así lo exigen, por tal motivo este trabajo esta dedicado a todos los soldados que de una u otra manera han contribuido al cumplimiento de la misión institucional dejando a cambio en el campo de combate sus sueños, esperanzas, alegrías, tristezas, amigos y sus propias vidas ofreciendo todo de sí mismos sin tener nada más que su espíritu guerrero, sangre, sudor y lágrimas para ofrecer.

Que el Dios de los ejércitos siempre los cubra y guie por el camino de la sabiduría.

¹ Soledad Martínez, Lorena Darmiano, Marco D'Elía - Liceo N 1 Florida, Uruguay.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

Pág.

Como agradecimiento especial a Dios por darnos la vida y disfrutar cada día de nuestra hermosa labor para que nuestro pueblo colombiano pueda vivir en paz. A nuestras familias que en nuestro diario vivir nos acompañan y están pendientes en todos los momentos difíciles. A los señores Tenientes Coroneles JAVIER ORTIZ ROZO Y JHON RICARDO GUZMAN GUZMAN, Comandantes del Batallón de Sanidad "Soldado José María Hernández"; a los directivos y deportistas de LIDIFA y los soldados que integran dicho Batallón, quienes se encuentran en recuperación y rehabilitación de las heridas ocasionadas por las minas antipersona y balas del enemigo, ya que contamos con toda su valiosa ayuda y colaboración, pues sin ellos este trabajo no hubiera sido posible realizarlo, pues se tuvo todo su apoyo.

3.1.2 Otros modelos.

Que el Dios de los ejércitos siempre los cubra y guie por el camino de la sabiduría.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DISCAPACIDAD

4.2 DEPORTE

4.2.1 Tipos de deporte.

4.3 REHABILITACIÓN INTEGRAL

4.4 MOTIVACIÓN

5. CONTEXTO INSTITUCIONAL

5.1 PRESENTACIÓN DE LIDIFA

5.1.1 Misión

5.1.2 Visión

6. FUNDAMENTOS LEGALES JURÍDICOS

7. MATERIAL Y MÉTODOS

7.1 TIPO DE ESTUDIO

7.2 CONTEXTO

7.3 PROCEDIMIENTOS

7.3.1 Procedimientos para la recolección de datos.

CONTENIDO

Pág.

Pág.

7.3.2	Tipo de instrumentos y definición.	50
7.3.3	Descripción de los instrumentos.	51
7.3.4	INTRODUCCIÓN	10
7.3.5	Justificación del proceso de administración de los	52
1.	JUSTIFICACIÓN	13
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
2.1	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
2.2	OBJETIVO GENERAL	18
2.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
3.	ANTECEDENTES	20
3.1	ANTECEDENTES GENERALES	20
3.1.1	Antecedentes Históricos.	21
3.1.2	Otros modelos.	25
4.	MARCO TEÓRICO	28
4.1	DISCAPACIDAD	28
4.2	DEPORTE	29
4.2.1	Tipos de deporte.	30
4.3	REHABILITACIÓN INTEGRAL	33
4.4	MOTIVACIÓN	37
5.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	41
5.1	PRESENTACIÓN DE LIDIFA	41
5.1.1	Misión	41
5.1.2	Visión	42
6.	FUNDAMENTOS LEGALES JURÍDICOS	44
7.	MATERIAL Y MÉTODOS	48
7.1	TIPO DE ESTUDIO	48
7.2	CONTEXTO	48
7.3	PROCEDIMIENTOS	49
7.3.1	Procedimientos para la recolección de datos.	49

LISTA DE CUADROS

Pág.

7.3.2	Tipo de instrumentos y definición.	50
7.3.3	Descripción de los instrumentos.	51
7.3.4	Participantes	52
7.3.5	Descripción del proceso de administración de los instrumentos.	52
7.3.6	Procesamiento de Datos.	53
7.3.7	Limitaciones	53
8.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
8.1	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	54
8.2	CARACTERIZACIÓN MOTIVACIONAL DE LOS DEPORTISTAS DE LIDIFA. INSTRUMENTO UNO. ENCUESTA A DEPORTISTAS	57
8.3	DOFA. ANÁLISIS DE RESULTADOS INSTRUMENTO 2. ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES	58
8.4	ANÁLISIS DE RESULTADOS	61
8.5	PROPUESTA DE DESARROLLO PARA LIDIFA, COMO HERRAMIENTA DE CONSOLIDACIÓN DENTRO DEL SISTEMA PARALÍMPICO	63
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
9.1	CONCLUSIONES	73
9.2	RECOMENDACIONES	74
	BIBLIOGRAFÍA	76
	ANEXOS	81

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Caracterización de los deportistas de LIDIFA	54
Cuadro 2. Distribución por rango militar de los deportistas de LIDIFA	55
Cuadro 3. Distribución de deportistas militares y policías por limitación funcional	56
Cuadro 4. Causa de discapacidad	56
Cuadro 5. Matriz DOFA	59
Cuadro 6. Matriz FO – DO – FA – DA	60
Cuadro 7. Estrategias y líneas de acción	66
Cuadro 8. Calendario deportivo macro a 2020	70

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Percepción de mejoramiento de la autoestima	58
Anexo B Instrumento dos. Entrevista a personal administrativo y entrenadores de LIDIFA.	84
Anexo C Hoja de Tabulación de datos de instrumento 1.	86
Anexo D Graficas de distribución de deportistas de LIDIFA: militares y beneficiarios.	87
Anexo E Gráficos de análisis de instrumento uno. Encuesta a deportistas.	88
Anexo F Reseña fotográfica	91

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Instrumento uno. Encuesta a deportistas.	82
Anexo B. Instrumento dos. Entrevista a personal administrativo y entrenadores de LIDIFA.	84
Anexo C. Hoja de Tabulación de datos de instrumento 1.	86
Anexo D. Graficas de distribución de deportistas de LIDIFA: militares y beneficiarios.	87
Anexo E. Gráficos de análisis de instrumento uno. Encuesta a deportistas.	88
Anexo F. Reseña fotográfica.	91

Además se propone una serie de recomendaciones que permitirán que LIDIFA se convierta en modelo a nivel nacional e internacional, mediante un trabajo transdisciplinario que garantice procesos deportivos a largo plazo como se aplica en las grandes elites del deporte paralímpico del mundo, logrando posicionar el deporte paralímpico de la FPMM y FONAL dentro del Ministerio de Defensa.

Palabras Clave: Deporte Paralímpico, Discapacidad, Rehabilitación Integral, motivo, motivación, Minas Antipersona

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación es poder dilucidar la importancia de la rehabilitación integral de los militares heridos por minas antipersona y munición sin explotar, y cómo el desarrollo deportivo paralímpico implementado en LIDIFA en el Batallón de Sanidad del Ejército "Soldado José María Hernández" ha impactado a este personal militar, identificando el impacto de los lineamientos de la práctica deportiva paralímpica nacional e internacional y como estos a su vez, se convierten en los motivos y motivaciones para que los soldados, suboficiales, oficiales y personal de la policía que ingresan a LIDIFA donde practican deporte paralímpico, representando a las Fuerzas Armadas, haciendo que éste sea parte fundamental de la rehabilitación integral.

Además se propone una serie de recomendaciones que permitirán que LIDIFA se convierta en modelo a nivel nacional e internacional, mediante un trabajo transdisciplinario que garantice procesos deportivos a largo plazo como se aplica en las grandes elites del deporte paralímpico del mundo, logrando posicionar el deporte paralímpico de la FFMM y PONAL dentro del Ministerio de Defensa.

Palabras Clave: Deporte Paralímpico, Discapacidad, Rehabilitación Integral, motivo, motivación, Minas Antipersona

1.7 Log **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

Bogotá D.C., septiembre 05 de 2018



1.8 Número de Expediente **ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN**

RESUMEN ANALÍTICO EJECUTIVO - RAE

2. ANÁLISIS

1. IDENTIFICACION *o descriptores*

1.1 Título

Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas: estrategia y modelo en la rehabilitación integral para el personal militar en condición de discapacidad desde la óptica del deporte paralímpico.

1.2 Autor(es)

Mayor Donal William Castillo Rodríguez

Mayor Martin Ricardo Martínez Aldana

Mayor Cristian Aziz Elías Mrad Cala

Mayor Helber Ochoa Mora

1.3 Nombre del Tutor (a)

Teniente Coronel John Ricardo Guzman Guzman

1.4 Programa

Curso de Estado Mayor

1.5 Área de énfasis

Educación Militar, Liderazgo y Doctrina

1.6 Institución a la cual se presenta el trabajo

Escuela Superior de Guerra-ESDEGUE

1.7 Lugar y fecha de edición

Bogotá D.C., septiembre de 2012.

1.8 Número de páginas

Sesenta y dos páginas.

2. ANÁLISIS

2.1 Palabras claves o descriptores

Estrategia y modelo en la rehabilitación integral para el personal militar en condición de discapacidad.

2.2 Resumen o descripción breve del trabajo

Se busca dilucidar la importancia de la rehabilitación integral de los militares heridos por minas antipersona y munición sin explotar, así como el desarrollo deportivo paralímpico implementado en LIDIFA ha impactado a este personal militar, identificando el impacto de los lineamientos de la práctica deportiva paralímpica y como estos a su vez, se convierten en la motivación para que el personal que ingresa a LIDIFA donde practican deporte paralímpico, representando a las Fuerzas Armadas, haciendo que éste sea parte fundamental de la rehabilitación integral. Además se propone una serie de recomendaciones que permitirán que LIDIFA se convierta en modelo a nivel nacional e internacional, mediante un trabajo transdisciplinario que garantice procesos deportivos a largo plazo como se aplica en las grandes elites del deporte paralímpico del mundo, logrando gran relevancia del deporte paralímpico dentro del Ministerio de Defensa.

2.3 Contenido

El trabajo esta ejecutado planteando un problema palpable dentro de las Fuerzas Militares, a raíz de la escalada del conflicto el cual ha

producido daños físicos irreparables a miembros de nuestras Fuerzas Militares sin distinción de grado o condición social el cual llega a afectar hasta el núcleo familiar, para lo cual planteamos un objetivo general basados en unos antecedentes históricos a raíz del conflicto interno que vivimos, donde un 62% de la población afectada, es a causa de minas antipersona.

Por lo anterior ante este problema se puede determinar que el deporte en la rehabilitación integral cumple una acción decisiva en la recuperación del personal afectado físicamente, donde la LIDIFA cumple una labor fundamental para la rehabilitación.

Es así, para profundizar en la labor de investigación se desarrolla un alcance del objetivo propuesto mediante el método empírico, cualitativo directo, el cual produce unos resultados en el trabajo de campo de la investigación para determinar unos elementos fundamentales para ser aplicados en la matriz DOFA.

Finalmente se tienen unos resultados que enmarcan el deporte como herramienta de consolidación en la rehabilitación funcional de los hombres afectados físicamente en el conflicto armado del país.

2.4 Metodología

Para el desarrollo y alcance de los objetivos propuestos para el presente estudio, se utilizó un método empírico, cualitativo directo, ya que los métodos empíricos son los que cumplen la función de revelar las características del objeto, vinculados directamente a la práctica. Es cualitativo, ya que busca la descripción profunda y completa (lo más posible) de hechos, situaciones, imágenes mentales, expresiones, actitudes, creencias, emociones, entre otros, de las personas ya sea de manera individual o colectiva con el fin de analizarlos, comprenderlos y

así responder a las preguntas de la investigación y generar conocimientos. Y es un método directo ya que la observación puede utilizarse en diferentes momentos de la investigación en su etapa inicial, constituye una vía para la explicación del fenómeno estudiado; en el transcurso, ofrece una información valiosa del fenómeno en desarrollo en diferentes situaciones.

2.5 Conclusiones y recomendaciones del trabajo

- LIDIFA es un puente fundamental dentro del proceso de rehabilitación integral de los heridos en combate, pues cuenta con un número significativo de hombres víctimas de mina antipersona (MAP) y munición sin explotar (MUSE), y gracias al trabajo administrativo, técnico y médico involucra a través del deporte paralímpico a las personas que están realizando su proceso de rehabilitación en el BASAN, permitiendo se puedan alcanzar los logros nacionales e internacionales que al final se evidencia en la mejora de la autoestima y las relaciones familiares y logros deportivos significativos.

- Mediante este trabajo se logro evidenciar el impacto de LIDIFA en el proceso de rehabilitación integral, pues los deportistas que se encuentran practicando alguna disciplina deportiva paralímpica dentro de la liga y que representan los colores del ejercito, y en otros caso representan los colores de la bandera colombiana cuando hacen parte de la selecciones nacionales, completan mucho más rápido el proceso de rehabilitación , confirmando que el deporte competitivo y el deporte de alto rendimiento son parte fundamental en la motivación.

- Se logro detectar que la mayoría de los militares que acceden a la liga son víctimas de MAP Y MUSE, los cuales son personas con discapacidad física, en su mayoría amputaciones de miembros

inferiores, neurológicos, seguido de amputaciones de miembros superiores, entre otros.

- Se identifica un grupo importante de personas en situación de discapacidad como lo son los visuales, que aunque son un número reducido en comparación con los físicos, se convierten en una oportunidad para seguir fortaleciendo la liga ante el sistema paralímpico.

Para el trabajo final se dejan varias recomendaciones como son:

- Promover futuros trabajos de investigación en LIDIFA, utilizando otras variables importantes para la continuidad de los procesos paralímpicos del país y donde el Ejército de Colombia contribuya con sus hombres en condición de discapacidad a fortalecer el deporte paralímpico del país fortaleciendo proceso al interior de la liga.
- Promover un grupo de investigación dentro de LIDIFA, favoreciendo cada una de las disciplinas paralímpicas, liderado por los entrenadores y área administrativa de LIDIFA.
- Garantizar que las personas que hacen parte del organigrama de LIDIFA, así como los entrenadores puedan permanecer durante el ciclo deportivo paralímpico completo, que es de cuatro años. (Un ciclo paralímpico comienza cuando acaban los juegos paralímpicos y 4 años después cuando se inician los próximos juegos paralímpicos)
- Se recomienda que a futuro se formule un trabajo de grado "Titulado" La importancia del deporte paralímpico como herramienta fundamental del trabajo de rehabilitación integral de los militares en condición de discapacidad víctimas de MAP y MUSE", orientado a las

áreas de la salud. (Medica, Nutricional, Fisioterapia, Psicología, entre otras).

- Se hace necesario consolidar un plan de mercadeo de fuerte impacto que permita dar a conocer la Liga desde todas sus variables, utilizando una campaña publicitaria de gran magnitud.

- Implementar la propuesta de la creación de la Federación Deportiva Paralímpica del Ministerio de Defensa Nacional, la cual va a permitir el reconocimiento dentro del sistema paralímpico ya que ésta Federación entraría a estar afiliada al Comité Paralímpico Colombiano y por ende reconocida por Coldeportes Nacional.

2.6 Fuentes Bibliográficas

ARIAS A. Proyecto sistema de preparación deportiva.

ASAMBLEA DEL MILENIO DE NACIONES UNIDAS.

BAKKER F.C., WHITINI H.T.A., BRUG H. Psicología del deporte: conceptos y aplicaciones.

COLDEPORTES.

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO.

CONSEIL INTERNATIONAL DU SPORT MILITAIRE.

Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en Iberoamérica.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Documentos de naciones unidas sobre discapacidad.

ESTÉVEZ C., ARROYO M., GONZÁLEZ., C.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Dirección de asistencia social. Base de datos personal herido de combate 2002 -2012.

GARCÍA E, Carlos, SARABIA S, Alicia. Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad.

IBARRA, K. ROJAS, V., PEDRAZA. A., FERNÁNDEZ, C. El deporte como ocupación: aproximación desde terapia ocupacional.

LAWTHER, J. (1972). Psicología del Deporte y del Deportista.

LEY, C. Tesis doctoral europea. Acción psicosocial a través del movimiento, juego y deporte en contextos de violencia y de conflicto.

LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Presentación Institucional LIDIFA". Cañón y Ostos.

LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Estatutos.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos de Política Habilitación/Rehabilitación Integral para el Desarrollo Familiar, Ocupacional y Social de las Personas con Discapacidad.

OMS. Informe mundial sobre la discapacidad.

ORTIZ S. Jaime. Entrenamiento de la fuerza en deportistas paralímpicos por medio de la fusión de la técnica de Kabat y la técnica Core.

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONA.

PUNI, A. Ensayos de Psicología del deporte. Citado por VALDÉS C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Comité regional de rehabilitación de Antioquia 2005.

THE INTERNATIONAL PARALYMPIC. History of the movement.

UNITED STATES OLYMPIC COMMITTEE.

VALDÉS C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico.

ZUCCHI, Daniel. Deporte y discapacidad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el deporte paralímpico ha generado un movimiento mundial alrededor de la inclusión de las personas en situación de discapacidad (PsD), a tal punto que éste se encuentra a la par del deporte olímpico, llegando a que se realicen en los mismos escenarios, en los países donde se efectúan los juegos olímpicos, éstos se realizan inmediatamente terminan los juegos olímpicos convencionales.

En el mundo y en Colombia son muchas las personas que se encuentran en situación de discapacidad, ya sea por enfermedades congénitas, accidentes laborales, accidentes de tránsito, y otras como resultado de las guerras o conflictos armados donde el uso de artefactos explosivos mutilan a las tropas, personal civil y demás personas que hacen parte del conflicto .

En Colombia se encuentra un alto porcentaje de personas en situación de discapacidad, que aumenta por los militares víctimas de minas antipersona (MAP) y munición sin explotar (MUSE), donde según las directivas de la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Militares alrededor de el 70% del total de PsD son militares. Situación que ha hecho que las instituciones militares en Colombia se especialicen cada vez más en la rehabilitación integral, garantizando que nuestros hombres se incorporen nuevamente a sus actividades básicas cotidianas y de la vida diaria. Es así, que dentro de esta rehabilitación integral se encuentra en el Ejército de Colombia el deporte paralímpico como herramienta fundamental para este proceso.

En el Batallón “Soldado José María Hernández “, existe la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA)², donde bajo los estándares de calidad pertinentes se cuenta con programas en varias disciplinas paralímpicas, como: atletismo, natación, levantamiento de pesas, ciclismo , voleibol sentado, tiro, Boccia, y otras que hacen parte de los programas de los juegos paralímpicos nacionales como

² Estatutos Liga de deportistas con discapacidad de la FFMM - LIDIFA.

son Billar, Ajedrez, entre otros; complementando dicha rehabilitación integral, además como en el caso de voleibol sentado este deporte nace dentro del Batallón de Sanidad y que para los IV juegos parapanamericanos de Guadalajara 2011 el total de la selección Colombia de este deporte era del Ejército de Colombia.

El propósito de esta investigación es dar a conocer la importancia del deporte paralímpico dentro del proceso de la rehabilitación integral de los individuos pertenecientes a la fuerza y que son heridos en combate por minas antipersona y MUSE, y que mediante los diferentes programas deportivos que se les ofrece LIDIFA, pueden acceder a alcanzar una rehabilitación óptima y que se adhieran a proceso deportivos paralímpicos nacionales e internacionales representando a la liga. Así mismo, fortalecer a la liga para que ésta sea un modelo deportivo paralímpico para el país y el mundo.

Para el desarrollo y alcance de los objetivos propuestos para el presente estudio, se utilizó un método empírico, cualitativo directo, que permitió revelar las características del objeto de estudio que en este caso es LIDIFA, como ente importante del desarrollo del proceso integral de la rehabilitación de los heridos en combate por minas antipersona y MUSE.

El presente documento, describe varios marcos estructurados bajo capítulos independientes, así: 1. Justificación, 2. planteamiento del problema, 3. Antecedentes, 4. Marco teórico, donde el lector encontrará los parámetros bajo los cuales se desarrollo este trabajo de grado.

Por otro lado se encuentran los capítulos 5. Contexto institucional y 6. Aspectos legales y jurídicos, donde se abordan conceptos básicos y significativos que sustentan la importancia de la rehabilitación integral y el deporte paralímpico como herramienta fundamental de ésta.

Así mismo, el lector encontrará el capítulo 7., que da cuenta de la metodología utilizada en este trabajo bajo el título de material y métodos.

En los últimos años ha ido en aumento la preocupación por parte de diferentes interesados. Finalmente se presenta el capítulo 8 y 9 que correlacionan el trabajo de campo y análisis de la información obtenida durante dicho desarrollo generando las conclusiones y recomendaciones pertinentes para orientar el objetivo propuesto dentro de este trabajo de investigación.

“Deporte accesible para todos”... esta frase estuvo enmarcada dentro del plan de fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano 2005 - 2010, donde se resalta la necesidad de fortalecer el sistema paralímpico para el mejoramiento de la calidad de vida de las PsD. Las Fuerzas Militares no han sido ajenos a esta intención, es por esto que existe la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA) donde hay un acceso y participación de las PsD a la parte deportiva como un paso más dentro de la rehabilitación funcional de éstas, sin embargo a veces se queda corta en sus objetivos por falta del respaldo institucional y así crecer a niveles internacionales como ejemplo del desarrollo deportivo paralímpico del país y que se debe transportar a las demás unidades del Ejército colombiano.

Para contextualizar la dimensión de la discapacidad en el mundo y en Colombia, el informe mundial sobre discapacidad emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%.³

Estas cifras dejan claro y comparadas con las emitidas en el año 2005 que la proporción de PsD está aumentando, fenómeno que se atribuye al envejecimiento de la

³ OMS. Informe mundial sobre la discapacidad [En línea]. Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs381/es/> [Citado el 10 de abril de 2012].

1. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años ha ido en aumento la preocupación por parte de diferentes miembros de la sociedad para llegar a la verdadera inclusión social de las personas en situación de discapacidad (PsD) y personas con deficiencias respondiendo a intereses y/o fines humanitarios, políticos, sociales, económicos, entre otros.

“Deporte accesible para todos”.... esta frase estuvo enmarcada dentro del plan de fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano 2005 -2016, donde se resaltaba la necesidad de fortalecer el sistema paralímpico para el mejoramiento de la calidad de vida de las PsD. Las Fuerzas Militares no han sido ajenas a esta intención, es por esto que existe la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA) donde hay un acceso y participación de las PsD a la parte deportiva como un paso más dentro de la rehabilitación funcional de éstas, sin embargo a veces se queda corta en sus objetivos por falta del respaldo institucional y así crecer a niveles internacionales como ejemplo del desarrollo deportivo paralímpico del país y que se debe transpolar a las demás unidades del Ejército colombiano.

Para contextualizar la dimensión de la discapacidad en el mundo y en Colombia, el informe mundial sobre discapacidad emitido por la Organización Mundial de la salud (OMS), estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%.³

Estas cifras dejan claro y comparadas con las emitidas en el año 2005 que la proporción de PsD está aumentando, fenómeno que se atribuye al envejecimiento de la

³OMS. Informe mundial sobre la discapacidad.[En línea]. Disponible en <http://www.paralympic.org/TheIPC/HWA/HistoryoftheMovement>, [Citado el 10 de abril de 2012]

población y al aumento de enfermedades crónicas, sin embargo, las características de la discapacidad varían de un país a otro, para el caso concreto de Colombia y de las Fuerzas Armadas ésta se encuentra influenciada por el conflicto armado que vive nuestro país.

En Colombia los datos más recientes y oficiales datan del año 2005 donde según el Censo General de ese mismo año, de los 41.242.948 de colombianos, 2.632.255 presentan por lo menos una limitación (6,4%)⁴. Para el año 2012 según el programa presidencial de acción integral contra minas antipersona de 1990 a marzo de 2012 en Colombia hubo 9786 víctimas de minas antipersona de las cuales el 62% (6091) son miembros de la fuerza pública; para el año 2012 en los meses de enero y marzo se han reportado 131 víctimas de dichos artefactos con un promedio de 49.5% de civiles (65) y 51.5% militares (66).⁵

Todas estas personas en el mundo por su misma condición de alteración bien sea estructural o funcional de su cuerpo han sido catalogadas como población “vulnerable” con “necesidades especiales”, por consiguiente es un reto lograr la efectiva inclusión social de esta población y brindar posibilidades para la realización efectiva de sus necesidades, fortaleciendo lo ya formulado.

La investigación aquí propuesta pretende hacer un análisis de cuáles son las posibilidades y oportunidades de las PsD para integrarse en un ambiente deportivo, cuál es su aceptación dentro de este, y en general en la sociedad; cuál es el ambiente en el que se desenvuelven; cuales son las motivaciones y expectativas de vida de cada uno, de acuerdo a sus posibilidades económicas, sociales, culturales y personales dentro de las cuales están sumergidos. Dejando ver que esta investigación cuenta con una destacada pertinencia no solo académica sino social, que se refleja en la

⁴DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [En línea]. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/res_limit_perman_v3.pdf, [Citado el 30 de marzo de 2012].

⁵PROGRAMA PRESIDENCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONA. Óp. cit.

articulación de la realidad de los militares en condición de discapacidad y las situaciones con las que nos podremos encontrar los futuros Comandantes de Batallón, entre ellos el Batallón de Sanidad del Ejército de Colombia, comprendiendo el ámbito real de los problemas y proponiendo elementos de construcción que permitan el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Militares.

Ahora bien, para LIDIFA esta investigación tendrá beneficio desde dos puntos a saber: el primero, donde se realizará un análisis DOFA que permitirá identificar las debilidades y fortalezas tanto internas como externas y analizará a sus deportistas que al final son el recurso humano que sostiene dicha unidad; y segundo, este trabajo será socializado ante oficiales de nivel superior dando así a conocer a LIDIFA, ya que para muchas personas dentro de la fuerza es desconocida.

Desde el Ejército Nacional como ente público, es su deber impulsar programas en deporte, para el entrenamiento deportivo de este tipo de población y más si se tiene en cuenta que como cita Coldeportes dentro de su plan decenal del deporte 2009 – 2019 consideran que el deporte militar junto al universitario son los más desarrollados y destacados del mundo⁶, por estructura, niveles de condición física y disponibilidad de estructuras deportivas; es así que se amplía el panorama, donde los futuros Comandantes de Batallones debemos romper paradigmas y favorecer el desarrollo humano, proponiendo al deporte paralímpico como herramienta para lograr la total inclusión social de los militares en condición de discapacidad y ser un modelo como los programas que desarrolla.

⁶ARIAS A. Proyecto sistema de preparación deportiva, citado por Instituto Colombiano del deporte. COLDEPORTES en Plan decenal del deporte, recreación, la educación física y la actividad física 2009 - 2019. Bogotá, p. 40.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas en situación de discapacidad (PsD) a través de la historia han manejado situaciones de inclusión y exclusión que terminan convirtiéndolos en una población vulnerable, y desde la óptica del deporte se está convirtiendo en un fenómeno cada día más complejo para aquellas personas que se encuentran vinculadas en ella, ya que la participación en actividades lúdicas, deportivas y recreativas no es totalmente accesible, con las mismas facilidades u oportunidades que se le podría brindar a una persona que no presenta ningún tipo de discapacidad.

Para muchas personas en el país y fuera de éste no es desconocido que las Fuerzas Militares manejan un gran volumen de personal en condición de discapacidad, ya que durante más de una década los militares siempre han estado expuestos a enfrentar situaciones difíciles por el conflicto interno armado entre los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia y organizaciones como las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo).

Dicho conflicto ha dejado día a día dentro de las Fuerzas Armadas, víctimas a muchos jóvenes, los cuales en su mayoría son amputados de miembros inferiores a causa de la utilización de artefactos explosivos improvisados (A.E.I.) por los grupos de insurrección en el país, como medio disuasivo y de protección a sus estructuras.

El incremento progresivo de esta realidad, posiciona a Colombia como uno de los lugares de más alta incidencia en el fenómeno de heridas por causa de minas anti-persona (MAP) y munición sin explotar (MUSE), donde para el año 2011 se reportó 283 personas de la fuerza pública heridas por este tipo de artefactos⁷. Para el Ejército Nacional, la Jefatura de Familia, Dirección de Asistencia Social, para este mismo

⁷PROGRAMA PRESIDENCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONA. [En línea]. Disponible en <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimimas.aspx> , [Citado el 28 de abril de 2012].

periodo cuenta en sus bases datos con 133 militares amputados de los cuales 130 son por minas antipersona, los tres restantes fueron heridos por arma de fuego.⁸

Es por esta razón que el Ejército Nacional plantea la inclusión de su personal en condición de discapacidad a diferentes labores sociales, entre ellas el deporte, para fortalecer la rehabilitación integral del militar en condición de discapacidad.

Es así, que la Liga de Deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA) a través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas paralímpicas como son la natación, levantamiento de pesas, ciclismo, atletismo, voleibol sentado, entre otras, busca contribuir con la motivación y la vida productiva en aquellos individuos que han finalizado su periodo de rehabilitación funcional, disminuyendo a su vez las secuelas psicoemocionales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, superando de esta manera las adversidades ocasionadas por ella.

En este contexto y respondiendo a intereses particulares, experiencias personales de algunos de los autores, en el Batallón de Sanidad Soldado José María Hernández, relacionadas con el deporte y la actividad física, surgió la propuesta de trabajar con esta liga deportiva ya que se identifica la oportunidad de fortalecerla para que sea modelo dentro del sistema paralímpico nacional.

De igual manera, poder aproximarse al modelo que está manejando diferentes ejércitos del mundo como lo es el estadounidense, y así, aparte de brindar una herramienta para los militares en condición de discapacidad del país en su proceso de rehabilitación integral, brindar una estructura militar fuerte que respalde el movimiento paralímpico del país desde sus veteranos de guerra.

⁸FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Dirección de Asistencia Social. Base de datos personal herido de combate 2002 -2012.

Sin embargo para esto se hace necesario primero entender a LIDIFA desde su interior y desde sus deportistas observando los factores motivacionales de cada uno de los atletas para así mejorar y ser el modelo que se quiere ser.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo fortalecer la Liga de Deportistas con Discapacidad de la Fuerzas Armadas para llegar a ser un modelo en el manejo del deporte paralímpico dentro de la fuerza y el sistema paralímpico nacional desde la labor de la rehabilitación integral del personal militar en condición de discapacidad?

2.2 OBJETIVO GENERAL

Identificar el impacto que ha tenido la Liga de deportistas con discapacidad de la Fuerzas Armadas (LIDIFA) sobre la rehabilitación de militares en condición de discapacidad por minas antipersona y munición sin explotar.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y caracterizar las principales situaciones de discapacidad de los deportistas de LIDIFA y analizar los factores emotivos que los llevan a estas prácticas deportivas desde el concepto de la rehabilitación integral.
- Establecer cuáles son los comportamientos y actitudes de LIDIFA ante los militares con discapacidad desde un análisis DOFA.
- Comprender el entorno, escenario y situación sicosocial en el que se desenvuelve el deportista de LIDIFA.

- Otorgar a LIDIFA recomendaciones de fortalecimiento de ésta para ser modelo ante el sistema paralímpico, mediante una propuesta que incluya estrategias administrativas y de políticas públicas y militares.

- Crear conciencia del concepto de discapacidad, así como de deporte paralímpico a través de la socialización de este proyecto a los futuros Comandantes de Batallón de las diferentes unidades militares que facilite los procesos de rehabilitación funcional de los hombres heridos en combate.

En el mundo las guerras, conflictos armados o enfrentamientos territoriales han trascendido en la historia, así mismo las consecuencias y resultados de las mismas han sido sujeto de estudio, demostrando a través de la historia que para un país traer un costo social y económico muy alto, sin embargo, a su vez, desde la visión del deporte paralímpico son una oportunidad para el desarrollo del mismo. En cada uno de estos eventos en el mundo siempre queda personal militar y civil en condición de discapacidad, ya sean físicos, sensoriales, mentales o múltiples haciendo que se aumente la población en condición de discapacidad de un determinado país.

Este caso no es ajeno para Colombia donde el 52% de la población en situación de discapacidad por causa de minas antipersona (MAP) y municiones sin explotar (MUSE) son de la fuerza pública, acrecentando un problema sobre el qué hacer de cada una de esas víctimas, desde lo social, humano, emotivo, salud y por ende no podemos apartarnos de la actividad física y el deporte como una herramienta importante para el proceso de rehabilitación en cada una de las diferentes tipos de discapacidad.

Los antecedentes más relevantes para el desarrollo de esta investigación, se han encontrado principalmente desde dos ámbitos específicos, y se han agrupado de la misma manera: 1. Desde la historia del deporte paralímpico, y 2. desde otros modelos deportivos militares paralímpicos.

3. ANTECEDENTES

Este capítulo presenta y desarrolla los antecedentes históricos y modelos deportivos paralímpicos militares en el mundo como referentes a este trabajo de investigación.

3.1 ANTECEDENTES GENERALES

En el mundo las guerras, conflictos armados o enfrentamientos territoriales han trascendido en la historia, así mismo las consecuencias y resultados de las mismas han sido sujeto de estudio, demostrando a través de la historia que para un país traen un costo social y económico muy alto; sin embargo, a su vez, desde la visión del deporte paralímpico son una oportunidad para el desarrollo del mismo. En cada uno de estos eventos en el mundo siempre queda personal militar y civil en condición de discapacidad, ya sean físicos, sensoriales, mentales o múltiples haciendo que se aumente la población en condición de discapacidad de un determinado país.

Este caso no es ajeno para Colombia donde el 62% de la población en situación de discapacidad por causa de minas antipersona (MAP) y munición sin explotar (MUSE) son de la fuerza pública, acrecentando un problema sobre el qué hacer de cada una de esas víctimas, desde lo social, humano, emotivo, salud y por ende no podemos apartarnos de la actividad física y el deporte como una herramienta importante para el proceso de rehabilitación en cada una de las diferentes tipos de discapacidad.

Los antecedentes más relevantes para el desarrollo de esta investigación, se han encontrado principalmente desde dos ámbitos específicos, y se han agrupado de la misma manera: 1. Desde la historia del deporte paralímpico, y 2. desde otros modelos deportivos militares paralímpicos.

3.1.1 Antecedentes Históricos. El deporte paralímpico en el mundo nace en un hospital de lesionados medulares y logra fortalecerse desde la oportunidad que brinda la segunda guerra mundial, al dejar múltiples personas en situación de discapacidad. Al revisar la literatura acerca de este tema, se encuentra que muchos autores han tratado de recopilar esta información, coincidiendo en que,

El deporte paralímpico nace y se desarrolla en el año 1944 cuando termina la segunda guerra mundial, gracias a el Dr. Ludwig Guttman, neurólogo y neurocirujano del Hospital de Lesionados Medulares de Stoke Mandeville, que implementó por primera vez el deporte en el programa de rehabilitación en sus pacientes medulares, el deporte en silla de ruedas, y donde buscaba a través del deporte restablecer el bienestar psicológico y hacer buen uso del tiempo libre del paciente; con el tiempo se dio cuenta que la disciplina deportiva también influía positivamente en el sistema neuromuscular y ayudaba a la reinserción de la persona en la sociedad.

A partir de esta experiencia organiza los juegos nacionales para competir contra otros hospitales y clubes coincidiendo con la inauguración de los Juegos Olímpicos de Londres de 1948, dándole así la importancia simbólica. En estos juegos participaron 16 militares heridos (14 hombres y 2 mujeres) que tomaron parte en tiro con arco. En 1952, se unieron los ex-militares holandeses donde atravesaron el canal en vela, a partir de ese entonces se siguieron celebrando los Juegos Internacionales de Stoke Mendeville los cuales se celebraban en los mismos años que se celebraban los olímpicos.

Estos juegos más tarde se convirtieron en los Juegos Paralímpicos, que tuvieron lugar en Roma, en 1960 con la participación de 400 atletas de 23 países. Desde entonces estos juegos han tenido lugar cada cuatro años.

La organización deportiva para personas con otro tipo de discapacidad se reunió en un grupo de trabajo en 1964 para analizar las necesidades de estas personas y se crea la Organización Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad (ISOD) que ofrece oportunidades para aquellos atletas que no podían afiliarse a los Juegos Internacionales de Stoke Mandeville: discapacitados visuales, amputados, personas con parálisis cerebral y parapléjicos. Esta organización después se dividió y se conformo la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA) y la Asociación recreativa y deportiva internacional de la parálisis cerebral (CP-ISRA).

Por otra parte la población con condición de discapacidad intelectual fundó en el año 1986 la Asociación deportiva internacional para personas con discapacidades mentales (INAS-FID).

Las cuatro organizaciones internacionales experimentaron la necesidad de la coordinación de los Juegos por lo que crearon el "Comité Internacional de Co-coordinación de Deportes para Personas con Discapacidad en el Mundo" (ICC) en 1982, la cual fue compuesta inicialmente por los cuatro presidentes de CP-ISRA, el IBSA, ISMGF y ISOD, los secretarios generales y un miembro adicional (en el principio era el Vice-Presidente, y más tarde el Oficial Técnico). El Comité Internacional de Deportes para Sordos (CISS) y las Federaciones Internacionales de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (INAS-FID) se unió en 1986.

Por último, el 22 de septiembre de 1989, el Comité Paralímpico Internacional fue fundado como una organización internacional, en Dusseldorf, Alemania, para actuar como el organismo mundial que

gobierna el Movimiento Paralímpico, de las personas con discapacidad física, visual, intelectual y con parálisis cerebral⁹.

Así fue como se inició el deporte paralímpico y cabe resaltar que el programa de tratamiento y de rehabilitación del Dr. Ludwing es una alternativa de recuperación y terapia deportiva que entrena el cuerpo y la mente. Esta es la referencia histórica más cercana al modelo de desarrollo y origen de la creación de LIDIFA; beneficiar a la población víctima del conflicto armado en Colombia.

Para el caso de Colombia los juegos Paralímpicos Nacionales son la máxima manifestación deportiva para deportistas con limitaciones, en un conjunto de eventos deportivos y cuyo objetivo es el fomento, patrocinio y atención de las distintas modalidades, así como el desarrollo técnico, físico y funcional de los atletas a través de los adelantos pedagógicos, tecnológicos y científicos.

Dentro de los antecedentes nacionales, y como lo describe el Comité Paralímpico Colombiano (CPC) se encuentra que:

A partir de 1926 con la aparición de los colegios para niños ciegos comienzan los proyectos recreativos para esta población. Sin embargo es en 1968, cuando la fisioterapeuta Valerie May Townsend presenta en el I congreso nacional de fisioterapia una ponencia sobre deporte para personas con limitaciones.

En el año 1970 en Colombia se conformó el primer grupo de deportistas en silla de ruedas. Y para 1972 el profesor Guttmann participo en el segundo congreso de fisioterapia e invito a Colombia a participar en los juegos Internacionales de Stoke Mandeville. Este equipo fue orientado

⁹THE INTERNATIONAL PARALYMPIC. History of the movement.[En línea]. Disponible en <http://www.paralympic.org/TheIPC/HWA/HistoryoftheMovement>, [Citado el 20 de abril de 2012].

por Educadores Físicos de La Universidad Pedagógica Nacional, para su participación en los juegos.¹⁰

En 1973 se crea en Bogotá el Club ASCOPAR como pionero en la modalidad de silla de ruedas y se logra la primera participación a nivel internacional gracias al trabajo de coordinación interinstitucional. Ese mismo año se crea la fundación Pro Deportes en silla de Ruedas, hoy día Fundación Teletón que es manejada por la Universidad de la Sabana como entidad privada.

Este mismo año se organizan los Primeros Juegos Nacionales en Silla de Ruedas en Bogotá y a partir de estos momentos se promueve la formación de clubes en otras ciudades. Con todo lo anterior en 1977 se conforma la Federación de Deportes en Silla de Ruedas (FEDESIR), logrando en 1980 el reconocimiento de Coldeportes Nacional.

En el sector de la población con limitaciones visuales, la primera organización de deportes fue la Asociación de Limitados Visuales de Colombia (ADELIVICOL), creada en 1992 con la asistencia del Instituto Nacional para Ciegos (INCI), quien era el orientador y promotor de la formación y práctica deportiva de las personas con Limitaciones Visuales.¹¹

En la población auditiva, se encuentra que estos comenzaron su organización en el año de 1996, con la conformación de la asociación deportiva del valle del cauca en el orden departamental, basados en el modelo de una federación deportiva de sordos de Norteamérica y Europa. En 1976 con el fin de dar mayor impulso a los deportes para

¹⁰COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO. Plan Para el fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano 2005 -2016. Bogotá, 2008. Pág. 19

¹¹ORTIZ S. Jaime. Entrenamiento de la fuerza en deportistas paralímpicos por medio de la fusión de la técnica de kabat y la técnica core. Monografía como requisito para optar al título de Especialista en educación física: entrenamiento deportivo. Universidad de Antioquia. Medellín 2007. [En línea]. Disponible en <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/064-tecnicasilva.pdf>, [citado el 17 de abril de 2012]

sordos se crea la Federación Colombiana deportiva de Sordos (FECOLDES).

En el año 2002 se crea La Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA) para fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el personal con discapacidad de las Fuerzas Militares, desarrollando acciones con soldados, infantes, suboficiales, oficiales y policías con discapacidad física y visual.¹²

3.1.2 Otros Modelos. Ahora bien, con estos antecedentes se decidió hacer una revisión sistemática de modelos de deporte paralímpico en militares y se pudo encontrar que en el mundo existen modelos de atención a los militares activos y veteranos de guerra, personas que han quedado mutiladas, o con secuelas de la guerra que afectan su desempeño en una sociedad poco incluyente.

Países como Canadá cuentan con programas de apoyo para los veteranos de guerra, otros países como Australia han formado alianzas entre su comité paralímpico y las fuerzas de defensa Australianas con programas de rehabilitación clínica donde se utiliza el deporte para optimizar la adaptación de independencia funcional y promover la autoestima positiva, logrando que algunas de estas personas se motiven hacia la práctica deportiva.

No obstante se encuentra un modelo claro de desarrollo del deporte paralímpico militar el cual es el programa que adopta el Comité Olímpico de los Estados Unidos (USOC), que mediante alianzas con la asociación paralímpica de ese país y Secretaria de Defensa de los Estados Unidos ven una oportunidad para el desarrollo del deporte paralímpico del país.

¹²COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO .Óp. Cit., Pág. 22

Este interés es debido al alto porcentaje de militares que han incrementado el número de personas en condición de discapacidad a causa de la guerra, dejando veteranos de guerra que pueden volver a llevar los colores de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en las diferentes competencias de carácter regional, nacional e internacional y sobre todo en el máximo evento deportivo como son los juegos paralímpicos.

En Estados Unidos existen hoy día clubes deportivos militares paralímpicos que han logrado establecerse en diferentes regiones o estados del país y que a su vez se afilian a la USOC. El USOC se ha asociado con la comunidad, el veterano militar, y las organizaciones paralímpicas para crear más oportunidades para las personas con discapacidades físicas, sensoriales y medulares para participar en el deporte y la actividad física.

Existe en la USOC el programa de apoyo paralímpico, el cual está diseñado para motivar, estimular y sostener la participación y la competencia en deportes adaptados entre los veteranos en situación de discapacidad y los miembros del servicio. Esto es un programa de la USOC, donde convergen deportistas en condición discapacidad activos dentro de la fuerza, así como veteranos de la guerra que han sufrido una discapacidad.

El comité paralímpico de los Estados Unidos está trabajando con personal militar en diferentes centros médicos de rehabilitación para implementar programas deportivos para los soldados activos, así como para los veteranos de guerra con algún tipo de discapacidad. El personal de la USOC también está sirviendo como un punto clave de contacto para conectar a los miembros heridos del servicio y veteranos con la programación en sus comunidades locales, cuando los pacientes son dados de alta.¹³

¹³UNITED STATES OLYMPIC COMMITTEE. [En línea]. Disponible en <http://www.teamusa.org/US-Paralympics/Military.aspx>, [Citado el 28 de abril de 2012].

Por otro lado, y como novedad, el Consejo internacional de deporte Militar (CIMS), fundado en el año de 1948, presentó al comité paralímpico Internacional (IPC) el proyecto "Los Soldados heridos", "el cual busca mejorar la calidad de vida del personal militar en condición de discapacidad y proporcionar competencias paralímpicas bajo su auspicio proporcionándoles unas competencias elites para competir contra sus homólogos discapacitados heridos en los campos de batalla".¹⁴

Es así, que se realizará en Rio de Janeiro en el mes de octubre las primeras competencias de natación paralímpica militar con el apoyo de CIMS, IPC y Comité Paralímpico de Brasil.

Hasta aquí, se evidencia que el movimiento paralímpico cada vez adquiere mayor importancia y que los ejércitos del mundo se han concienciado sobre la importancia de apoyar este dentro de sus fuerzas, dando nuevas oportunidades a los héroes de guerra.

Uno de ellos es el concepto de deficiencia definido como "la exteriorización directa de las consecuencias de la enfermedad y que se manifiesta tanto en los órganos del cuerpo como en sus funciones (incluidas las psicológicas)"¹⁵ estas se pueden presentar a nivel mental, cognitivo, sensorial (visual y auditivo) y motor, así mismo pueden ser múltiples, interfiriendo en el funcionamiento normal del individuo.

Durante dicho proceso de construcción, al interior de la Organización Mundial de la salud (OMS) se ha desarrollado la "Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la

¹⁴GARCÍA E, Carlos, SARABIA S, Alicia. Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Colejo de España. 2001. Murcia, España. [En línea]. Disponible en <http://www.cism-milspport.org/>

¹⁴ CONSEIL INTERNATIONAL DU SPORT MILITAIRE. [En línea]. Disponible en <http://www.cism-milspport.org/> [Citado el 1 de junio de 2012]

4. MARCO TEÓRICO

En lo que se refiere a los conceptos que sustenta esta investigación, se realizó una revisión teórica, que permitió conocer, fundamentar y analizar las categorías propuestas para este estudio, y que brindan las herramientas para el análisis de construcción hacia el modelo de liga que se quiere a nivel militar en deporte paralímpico.

4.1 DISCAPACIDAD

De acuerdo a la definición del concepto de discapacidad dado por la OMS “La discapacidad es la objetivación de la deficiencia en el sujeto con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género,..).”¹⁵ se puede tener un criterio más amplio del concepto, logrando delimitar dentro del mismo otras variables que no se pueden alejar de esta definición ya que alimentan la misma y que a través del tiempo han tenido una importancia significativa para abordar así cada una de las etapas que han contribuido para la construcción del concepto de discapacidad.

Uno de ellos es el concepto de deficiencia definido como “la exteriorización directa de las consecuencias de la enfermedad y que se manifiesta tanto en los órganos del cuerpo como en sus funciones (incluidas las psicológicas)”¹⁶ estas se pueden presentar a nivel mental, cognitivo, sensorial (visual y auditivo) y motor, así mismo pueden ser múltiples, interfiriendo en el funcionamiento normal del individuo.

Durante dicho proceso de construcción, al interior de la Organización Mundial de la salud (OMS) se ha desarrollado la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la

¹⁵GARCÍA E, Carlos, SARABIA S, Alicia. Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. 2001. Murcia España. [En línea]. Disponible en <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>. [Citado el 15 de abril de 2012].

¹⁶Ibíd.

discapacidad y la Salud, CIF”; la cual está basada en la convergencia de dos modelos opuestos: el médico y el social, integrando dimensiones del funcionamiento humano en un enfoque biopsicosocial (perspectiva corporal, psicológica y social) y describe cómo viven las personas su estado de salud. La CIF “describe las funciones y estructuras del organismo, las actividades y la participación y cómo el funcionamiento y la discapacidad de una persona se enmarcan en un determinado contexto.

El análisis de la situación actual en salud de la población militar discapacitada y sus familias, permite identificar la vulnerabilidad en que se encuentran. Esto indica que se requiere aumentar los esfuerzos en salud y atención para lograr su habilitación en la búsqueda de funcionalidad y el mejoramiento de su calidad de vida. Además, implica realizar acciones que les faciliten a las PsD un rápido proceso de transformación de las condiciones de vida, así como el ejercicio de los derechos y deberes en la búsqueda de mejores niveles de salud y de habilidades y procesos adaptativos que les permitan su participación en las diversas comunidades.

Es acá donde se enlaza el deporte y la actividad física no solo como herramienta dentro de la rehabilitación funcional, sino también como agente de integración social, es así que se hace necesario definir deporte y los tipos de deporte.

4.2 DEPORTE

Cuando se inicia la búsqueda histórica referente a deporte, todos los autores coinciden en que el primer deporte practicado por el hombre fue la caza de animales, por pasatiempo, por subsistencia y por preparación para la guerra.

Etimológicamente la palabra deporte deriva del latín disporte (dis y portare) que quiere decir sustraerse al trabajo. Esta derivación implica que el deporte es diversión, no tarea pesada. En el deporte la actitud es de juego y la satisfacción reside no tanto en los resultados como en la experiencia misma, sin embargo los resultados placenteros

aumentan casi siempre el deleite de participar (Lawther).¹⁷ El deporte es entendido de diversas formas según diferentes fuentes y autores encontrados.

Según la ley 181 de 1995 es el deporte, “la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”.¹⁸

Estas definiciones coinciden en que el deporte, es una expresión de actividades, realizadas con el fin de superar en una competencia, a uno mismo y al otro, rompiendo todas las barreras, ya sean físicas, sociales, culturales, etc., bajo principios de lealtad, disciplina, apoyo, solidaridad, entre otros, que a su vez generen valores morales, cívicos y sociales, durante la realización de actividades lúdicas y de esparcimiento, que no necesiten de un alto programa de entrenamiento deportivo, sino por lo contrario que permita la participación de toda clase de población, y por ende pueda integrar e incluir.

4.2.1 Tipos de Deporte. Según su finalidad la Ley 181 lo clasifica:

- Deporte formativo: Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes.
- Deporte social comunitario. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la

¹⁷LAWTHER, J. (1972). Psicología del Deporte y del Deportista. España: Ed. Paidós Ibérica
¹⁸COLDEPORTES. Óp. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>, [Citado el 26 de abril de 2012]

- acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.
- Deporte universitario. Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.
- Deporte asociado. Es el desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas.
- Deporte competitivo. Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado.
- Deporte de alto rendimiento. Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones fisicotécnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.
- Deporte aficionado. Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

- Deporte profesional. Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional.¹⁹

El deporte adaptado para PsD, se clasifica según el grado de competitividad en:

- Deporte adaptado escolar. Se desarrolla en las escuelas especiales y en escuelas comunes. Las áreas motrices a desarrollar son cualidades perceptivo-motoras, habilidades motoras, cualidades condicionales y de coordinación.
- Deporte adaptado competitivo. Para hablar de deporte de competición para personas que viven en situación de discapacidad se dice que es necesario tener un reglamento de juego, entes internacionales y nacionales que lo avalen, un sistema de competición (local, nacional e internacional), y un sistema de clasificación. Respecto al reglamento sólo se establece en los deportes exclusivos, o sea que sólo participan deportistas con un tipo de discapacidad o con similitud de patologías.
- Deporte adaptado recreativo. El deporte para PsD nació como recreativo para posteriormente transformarse en terapéutico. Los ámbitos en que se desarrollan son entes estatales, plazas, escuelas, hospitales y clínicas e instituciones. El deporte recreativo tiene que ver mucho con los deportes inclusivos.
- Deporte adaptado terapéutico. Se entiende como parte del proceso de rehabilitación, entendiendo a la rehabilitación como los procedimientos médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sirven para el mejor desarrollo de las capacidades de la persona con necesidades.²⁰

¹⁹ Ibíd.

²⁰ ZUCCHI, Daniel. Deporte y discapacidad. efdeportes.com. Diciembre de 2001. Buenos Aires Año 7 – N 43. [En línea]. Disponible en <http://www.efdeportes.com/efd43/discap.htm>, [Citado el 20 de abril de 2012]

El deporte adaptado tiene como objetivos promover la auto-superación, mejorar la auto-confianza, disponer sanamente del tiempo libre y el ocio, promover la inclusión social garantizando complementar la rehabilitación integral de los individuos.

4.3 REHABILITACIÓN INTEGRAL

Hoy en día se habla de los procesos de rehabilitación integral para PsD, que abordan las tres esferas del hombre (Biológica, psicológica y social), todo en busca de la completa inclusión de éstas en la sociedad.

Para la integración de las PsD es necesario el manejo de equiparación de oportunidades, la cual tiene como objetivo la participación de la población con discapacidad en todos los espacios de interacción y la participación social, en igualdad de condiciones.

Es por esto, que el proceso de rehabilitación integral se trabaja para garantizar que el individuo pueda establecer una relación independiente con sus semejantes y el entorno a partir de conceptos psicosociales, manejada a través de un grupo transdisciplinario de profesionales, donde también se encuentra inmersa la familia, los amigos, el trabajo, el estado de salud, y en el caso del deporte el entorno de entrenamiento, el entrenador, entre otros. Según la red de solidaridad social del Ministerio de la protección social, la rehabilitación, es definida como

un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes y debe estar fundamentada en un enfoque bio-psicosocial y debe desarrollar técnicas terapéuticas, para mejorar el funcionamiento y propiciar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad. Desde esta óptica, la

rehabilitación tiene tres componentes articulados, encaminados a la disminución de deficiencias: 1) recuperación y mantenimiento funcional del individuo en situación de discapacidad; 2) preparación del individuo en situación de discapacidad para la integración social y 3) recuperación y mantenimiento de las habilidades sociales.²¹

Es así, que el deporte se encuentra vinculado a los procesos de rehabilitación ya que goza de múltiples beneficios y da oportunidad de tener mejor calidad de vida en la medida que permita la satisfacción de necesidades y la realización del individuo posibilitando su desarrollo humano y social.

Sin embargo y para llegar a este ideal se hace necesario un concepto de rehabilitación integral, donde converjan todos los actores sociales y disciplinas de la salud y la actividad física para ahorrar tiempo en su rehabilitación funcional y poderlo integrar a actividades de la vida diaria y a actividades cotidianas como son el desempeño laboral, deportivo, social y personal garantizando poder asumir otros roles en la sociedad.

Con este marco se define el concepto de rehabilitación integral bajo el cual se sustenta parte de este trabajo de investigación, ya que en el tiempo que los militares en condición de discapacidad se encuentran en el Batallón de Sanidad son parte de este tipo de rehabilitación. Según el Ministerio de la Protección Social, la rehabilitación integral

busca a través de procesos terapéuticos, educativos, formativos y sociales el mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración del discapacitado al medio familiar, social y ocupacional; está articulada y armonizada en el desarrollo de habilidades funcionales, ocupacionales y sociales, y ; desarrolla acciones simultáneas de promoción de la salud y

²¹ REDE DE SOLIDARIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Comité regional de rehabilitación de Antioquia 2005, citado por SARMIENTO, P., Martha P. Trabajo presentado para optar al título de magister en discapacidad e inclusión social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2007. Pág. 43.

de la participación y prevención de la discapacidad, desarrollo, recuperación y mantenimiento funcional y preparación para la integración socio ocupacional²².

De esta forma, se identifica una razón más para hablar de deporte y rehabilitación funcional, ya que si se tiene en cuenta la integración socio ocupacional se puede afirmar que “el deporte también significa ocupación, que origina un mejoramiento de la autoestima debido a su constancia, esfuerzo y aprendizaje permitiendo establecer relaciones sociales, además produce el desarrollo de una vida más equilibrada al permitir ejecutar una ocupación que repercute positivamente en la calidad de vida de la persona.²³

La rehabilitación integral incluye tres conceptos que permiten abordar la complejidad de una limitación, bien sea temporal o definitiva:

- La Rehabilitación Funcional recupera la función perdida, usando los principios de la biomecánica, fisiología, antropometría aplicada y neuropsicología, a través de los servicios de rehabilitación.
- La Rehabilitación Social tiende a establecer mecanismos de interacción con el entorno familiar, social y laboral, que facilitan la integración de la persona al mismo.
- La Rehabilitación Profesional busca la ubicación de la persona que ha presentado alguna limitación, en una actividad productiva con unas exigencias que se adapten a su capacidad.²⁴

²²MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos de Política Habilitación/Rehabilitación Integral para el Desarrollo Familiar, Ocupacional y Social de las Personas con Discapacidad. 2004.

²³IBARRA, K. ROJAS, V., PEDRAZA. A., FERNÁNDEZ, C. El deporte como ocupación: aproximación desde terapia ocupacional. Tesis para optar al título de terapeuta Ocupacional. Universidad nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Bogotá, 2006.

²⁴Op. cit. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Al final la rehabilitación integral debe encontrar armonía entre los conceptos de inclusión social del individuo, aceptando y reconociendo las acciones propias y encaminadas al óptimo desempeño de las PsD.

A partir de estos conceptos, se puede decir que el deporte para PsD cumple la labor de Dentro del proceso de rehabilitación integral juega un papel importante la familia como eje de motivación para la rehabilitación, quienes junto con los profesionales de diferentes áreas y que acompañan al individuo hacen que, en este caso el militar con amputación, con limitación visual, cognitivo y con daño neurológico pueda alcanzar un proceso de inclusión en la sociedad. Esta es una tarea ardua y cada caso debe tomarse individual y único, pues cada proceso es diferente en lo que refiere a manejo de duelo y el proceso de rehabilitación integral.

Los procesos de rehabilitación de la población en condición de discapacidad, víctima de minas antipersona y munición sin explotar, entre otros, se llevan en los centros de rehabilitación de cada División militar, en el caso del Ejército de Colombia.

En Bogotá se encuentra el Batallón de Sanidad “Soldado José María Hernández” que recibe la mayor cantidad de soldados, suboficiales y oficiales heridos; como se evidenció en la justificación de este trabajo. El Ejército de Colombia coloca la mayor cantidad de personal discapacitado en comparación con el total de las demás fuerzas armadas y militares referentes a los casos de minas antipersona. Las diferentes fuerzas cuentan con centros de rehabilitación y el concepto de rehabilitación integral está implícito, pues profesionales del área médica, de rehabilitación, de psicología, acompañamiento militar, familiar y también espiritual acompañan al militar que ha quedado en condición de discapacidad motivándolo a seguir adelante en su proceso de rehabilitación integral.

Es así, donde LIDIFA entra en escena para presentarle un nuevo panorama para garantizar que la rehabilitación integral este cubierta en su totalidad, este proceso es

continuo y diario pues el acompañamiento se mantiene por un largo periodo en el tiempo, gracias al grupo de trabajo transdisciplinario con el que cuenta la liga.

A partir de estos conceptos, se puede decir que el deporte para PsD cumple la labor de integración y habilitación, por medio de trabajos deportivos y recreativos orientados puntualmente al fortalecimiento de habilidades físicas, psicológicas y sociales que favorecen la participación activa y el acceso de las personas en situación de discapacidad a diversos escenarios públicos y privados.

Además, se centra alrededor de las personas en situación de discapacidad, reconociendo sus capacidades y habilidades, más no sus dificultades; basándose en los principios de Integración, autonomía y equiparación de oportunidades, involucrando a la familia y a la comunidad en los procesos de habilitación funcional e inclusión Social; siendo esta la primicia bajo la que se trabaja en LIDIFA para obtener deportistas competitivos y de alto rendimiento.

4.4 MOTIVACIÓN

El número de militares en condición de discapacidad que inician práctica deportiva en LIDIFA en diferentes disciplinas deportivas es cada vez mayor. ¿A qué se le atribuye?, es algo que se tratará de explicar al concluir este trabajo, sin embargo se puede pensar que estas personas están motivadas uno, por los efectos fisiológicos, dos, por los efectos sociales como lo es el reconocimiento y tres, por ocupación del tiempo libre.

Los seres humanos por naturaleza somos seres de motivación, que se refleja en cada una de nuestras acciones diarias, volviéndose la motivación una herramienta fundamental a la hora de obtener grandes logros, bien sean colectivos o individuales. No se puede obviar que en el campo de la actividad física y deporte la motivación está enmarcada en muchos factores psicosociales que influyen en el desarrollo de la misma o los logros planificados.

La acción psicosocial se centra en la interacción permanente del individuo con su entorno socio cultural, siendo ésta personal e individual y por otro lado colectiva, entendiendo los comportamientos, emociones, y pensamientos de las personas y los grupos sin aislarlas del contexto social y cultural en el que ocurren. En el deporte se observa que las personas, según sus distintos contextos culturales, situaciones y edades, entienden la practica físico deportiva de manera diferente.²⁵

Muchos autores se han preocupado por buscar esos factores que hacen o motivan a los individuos a la práctica deportiva, VALDES, cree que “al parecer el hecho tiene, en primer lugar una causa biológica: el hombre necesita de movimiento, no solo para desarrollarse y mantener su cuerpo biológico, sino también para su desarrollo y estabilidad cognoscitiva”²⁶.

La motivación del individuo en condición de discapacidad igual es una motivación biológica, que a su vez y a diferencia de otras como el hambre es mucho más generalizada. Siempre y a toda hora los individuos están en permanente deseo de conocimiento, de poder ser más fuertes, de resaltar dentro de un grupo de individuos y buscar el reconocimiento social hacia su actividad y deporte determinado.

Aunque en el lenguaje cotidiano a menudo se utilizan como sinónimos motivos y motivación, conviene distinguir estos dos conceptos. Los motivos (las razones para hacer algo) son características relativamente estables que inducen a una persona a iniciar determinadas actividades. Los motivos son disposiciones, es decir se vuelven activos bajo circunstancias específicas o se realizan en la conducta. Resultarán

²⁵LEY, C. Tesis doctoral europea. Acción psicosocial a través del movimiento, juego y deporte en contextos de violencia y de conflicto. Investigación sobre la adecuación sociocultural de la terapia a través del deporte y evaluación de un programa con mujeres en Guatemala. Universidad Politécnica de Madrid. Facultad de ciencias de la actividad física y del deporte. INEF. Madrid 2009. [En línea] Disponible en http://oa.upm.es/1672/1/CLEMENS_LEY_a.pdf, citada el 1 de mayo de 2012]

²⁶VALDES C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico. INDE Publicaciones. Primera edición 1998. España. Pág.. 99

evidentes el motivo del rendimiento, el motivo de la afiliación (la necesidad de amistad y de relaciones con un tinte emocional), el motivo del poder y el motivo de exploración.

En contraste, la motivación se relaciona con el estado del organismo al que se considera responsable de la realización de una determinada actividad en un punto preciso del tiempo. Tal estado del organismo es, como norma, la consecuencia de una combinación de factores internos (personales) y externos (de situación). Cuando los motivos son realizados se habla de motivación.²⁷

En el caso de los militares en condición de discapacidad, activo o pensionado, que acceden o quieren pertenecer a LIDIFA, también buscan un reconocimiento, que ya tenían desde antes del accidente por el simple hecho de pertenecer a las FFMM y Policía Nacional. Se puede afirmar que cuando estos militares y policías sufren el accidente, muchos de ellos pierden la motivación: hacia la familia, la institución, hacia el mismo tratamiento de rehabilitación, entre otras. Es ahí donde la actividad física y el deporte paralímpico juegan un papel fundamental, pues este se convierte en un objetivo para que a ellos se les devuelva el reconocimiento que creyeron perdido a la hora de sufrir una lesión que los dejó en condición de discapacidad.

Resulta claro el enfoque de Puní sobre la motivación, donde estableció tres fases del desarrollo de la motivación hacia la actividad deportiva.

1. Fase inicial de la práctica deportiva. En esta fase actúan tres tendencias fundamentales que son:
 - 1.1 La atracción emocional del ejercicio físico.
 - 1.2 El cumplimiento de las obligaciones.
 - 1.3 La necesidad de la actividad física condicionada por la forma de vida.

²⁷BAKKER F.C., WHITINI H.T.A., BRUG H. Psicología del deporte: conceptos y aplicaciones. Ediciones Morata. Madrid, España. 1993. Pág.. 20

2. La segunda fase es la especialización y elección del deporte. Esta fase se caracteriza por el surgimiento y desarrollo del interés por cierto deporte, por la revelación de facultades para el mismo y la aspiración a desarrollarlas, la saturación de emociones experimentadas por el éxito deportivo y la ampliación de conocimientos especiales de la técnica.

3. La tercera fase es la maestría deportiva. Aquí los motivos fundamentales son:

3.1 la aspiración a mantener la maestría adquirida y conseguir mayores éxitos.

3.2 La aspiración a servir a la patria con los éxitos deportivos y conquistar nuevos records.

3.3 La aspiración a contribuir al desarrollo del deporte elegido también el deseo de transmitir la experiencia personal a jóvenes deportistas.²⁸

Todos estos factores a nivel personal, terminan afectando un colectivo ya sea positiva o negativamente, por eso se hace necesario para este trabajo de investigación determinar la motivación de los deportistas, ya que son el mayor recurso humano para el que trabaja LIDIFA, y de su completo y satisfactorio bienestar físico, social y psicológico dependerá que funcione la Liga como Modelo.

²⁸PUNI, A. Ensayos de Psicología del deporte. Citado por VALDES C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico. INDE Publicaciones. Primera edición 1998. España. Pág.. 101

5. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Este capítulo presenta a la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA), institución seleccionada para el desarrollo de esta investigación.

5.1. PRESENTACIÓN DE LIDIFA

Hasta acá se ha dejado ver que una de las herramientas para favorecer la verdadera inclusión de la población en situación de discapacidad es el deporte, ya que procura la integración y desarrolla habilidades y capacidades que permiten una auto-superación y por ende un reconocimiento en la sociedad.

El deporte Paralímpico formativo y competitivo forma parte de estas herramientas dentro del Batallón de Sanidad del Ejército, a través de la Liga de Deportistas con discapacidad de las Fuerzas Militares, la cual fue fundada el 1 de octubre de 2002 y obtuvo su reconocimiento por parte de la Federación Colombiana Deportiva Militar el 26 de diciembre del mismo año, por otro lado obtuvo resolución del Comando General de las Fuerzas Militares mediante resolución 042 de 18 de octubre de 2005.

Desde esta fecha y como reza en los estatutos de la Liga, ésta ha tenido como objeto “fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte en personas con discapacidad de las Fuerzas Militares e inculcar programas de interés público y social en el ámbito nacional.”²⁹

5.1.1 Misión. En este mismo sentido, y respondiendo a estas responsabilidades y objeto social, LIDIFA estableció su misión la cual se encuentra orientada a “Promover la práctica deportivo – recreativa orientada hacia el alto rendimiento de las personas en situación de discapacidad (PsD) de las FFMM (militares y policías), mediante la capacitación, entrenamiento y competencia progresando en beneficio de los

²⁹ Estatutos Liga de Deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas LIDIFA.

deportistas de LIDIFA, teniendo como fin el mejoramiento de la calidad de vida como ser biopsicosocial”³⁰. Haciendo que con el proceso de rehabilitación del personal activo y pensionado que ha sufrido accidentes con MUSA y MAP, puedan convertirse en deportistas paralímpicos surtiendo un movimiento deportivo de gran auge en el mundo.

5.1.2 Visión. Desde y paralelamente a esta perspectiva, LIDIFA se propone: “Ser reconocida al 2016 como modelo de organización deportiva paralímpica líder en Colombia y Latinoamérica, mediante el trabajo de un equipo transdisciplinario de alto nivel humano y académico, que lidere el deporte para personas en situación de discapacidad y garantice el desarrollo integral de sus deportistas”³¹

Ahora bien, por otra parte, LIDIFA funciona en el Batallón de Sanidad del Ejército “Soldado José María Hernández”, ya que allí es donde se realiza el proceso de rehabilitación de la mayoría de heridos en Combate y del personal que ha quedado con algún tipo de discapacidad.

A grandes rasgos, se puede decir que en el año de la creación de LIDIFA no se vislumbraba el potencial deportivo que hoy tiene la liga, auge que ha sido posible gracias a la administración que hasta el 31 de mayo del presente año, se encontró en cabeza del señor Teniente Coronel Javier Ortiz Rozo y su grupo de trabajo transdisciplinario, convirtiendo a la liga en un proceso deportivo importante para las Fuerzas Militares que hoy día cuenta con una proyección importante de deportistas paralímpicos para futuras competencias nacionales e internacionales.

Cabe anotar que el 16% (15 deportistas) del total de la delegación colombiana a los IV Juegos Parapanamericanos de Guadalajara 2011 fueron personal adscrito a LIDIFA,

³⁰LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Tomado de Presentación Institucional LIDIFA”. Cañón y Ostos. Consultado el 18 de abril 2011.

³¹ *ibíd.*

que participaron en voleibol sentado, paracycling, levantamiento de pesas y tenis de campo.

Estos resultados deportivos en cuanto a la participación en eventos paralímpicos de gran envergadura como los juegos parapanamericanos de Guadalajara, copas del mundo , copa intercontinental de voleibol sentado y juegos paralímpicos se deben gracias a la motivación propia de cada individuo inducido por un compromiso innato de cada uno, por el simple hecho de haber sido militares haciendo que este proyecto llamado LIDIFA haya encontrado eco en las diferentes esferas del Ejército Colombiano y del Ministerio de la Defensa Nacional y Coldeportes.

En relación a la legislación internacional en discapacidad se encuentra que desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se trazan lineamientos de acción en discapacidad, ya que reconoce la dignidad intrínseca y los derechos iguales de cualquier miembro de la familia sin distinción, siendo esto una de las bases para la construcción de políticas y acciones en discapacidad. Dentro de estas acciones a nivel mundial encontramos:

- "El programa de acción mundial para las personas con discapacidad, resolución 37/52 de 3 diciembre de 1992 de la Asamblea General De las Naciones Unidas, donde se propone estrategias de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades"³²
- "Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana (30 de octubre de 1992). Propone como objetivos la prevención, el poner al alcance los recursos, servicios y

³² ———. Documentos de naciones unidas sobre discapacidad. [En línea]. Disponible en: http://www.inclusivo.org/espanol/E101/normal/Res37_52.htm. [citado el 22 de abril de 2012].

6. FUNDAMENTOS LEGALES O JURÍDICOS

Paralelamente a este desarrollo, a los cambios sociales y económicos que ha traído el deporte paralímpico, se ha hecho necesario que diferentes entidades mundiales y gobiernos nacionales legislen sobre el tema de discapacidad. Este capítulo presenta las principales leyes que respaldan el deporte paralímpico a nivel internacional y nacional.

En la mayoría de las sociedades a nivel mundial se siguen presentando una serie de limitaciones que impiden que las Personas en situación de discapacidad (PsD) ejerzan sus derechos y deberes, obstaculizando así sus actividades dentro de la sociedad. Por esto y de acuerdo a lo planteado por las Naciones Unidas cada nación adopta una serie de medidas que tienen como meta la equiparación de oportunidades.

En relación a la legislación internacional en discapacidad se encuentra que desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se trazan lineamientos de acción en discapacidad, ya que reconoce la dignidad intrínseca y los derechos iguales de cualquier miembro de la familia sin distinción, siendo esto una de las bases para la construcción de políticas y acciones en discapacidad. Dentro de estas acciones a nivel mundial encontramos:

- “El programa de acción mundial para las personas con discapacidad, resolución 37/52 de 3 diciembre de 1982 de la Asamblea General De las Naciones Unidas, donde se propone estrategias de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades.³²”
- “Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana (30 de octubre de 1992). Propone como objetivos la prevención, el poner al alcance los recursos, servicios y

³²----- Documentos de naciones unidas sobre discapacidad. [En línea]. Disponible en: <http://www.inclusion-ia.org/espa%F101/Norm/Res37-52.htm>, [citado el 22 de abril de 2012].

medidas específicas de rehabilitación, garantizar participación plena y autonomía personal de las PsD bajo los principios de universalidad, normalización y democratización, interviniendo en la educación, la rehabilitación funcional y el entrenamiento para la autonomía personal y rehabilitación profesional.³³

- “Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para personas con discapacidad (Resolución 48/96 de 20 de diciembre de 1993, ONU). Plantea los requisitos para la igualdad de participación y las esferas previstas para esta, dentro de las cuales se encuentra las actividades recreativas y deportivas.³⁴”
- “Declaración del Milenio (Septiembre de 2000). Da los lineamientos para la definición de las políticas sociales dirigidas a grupos vulnerables, donde las PsD se encuentran incluidas.³⁵”
- “Declaración de Rio Chico (Diciembre 2004). Se crea la red iberoamericana de Organizaciones deportivas y Recreativas, para promover relaciones de cooperación y solidaridad, fortalecer el desarrollo, mejorar la calidad y elevar el nivel del deporte y la recreación de y para personas con discapacidad.³⁶”

Colombia, desde hace años está en la búsqueda de la equidad social donde haya respeto, equidad, libertad y participación, para esto ha acogido los lineamientos internacionales como el suscrito en Guatemala en el 2005 para la eliminación de las formas de discriminación para las personas discapacitadas, y ha generado una serie de

³³Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en Iberoamérica. Disponible en [http://190.41.250.173/RIJ/BASES/am/Docs/Declaraci%C3%B3n de Cartagena.pdf](http://190.41.250.173/RIJ/BASES/am/Docs/Declaraci%C3%B3n_de_Cartagena.pdf), [Citado el 21 de abril de 2012]

³⁴----- Documentos de naciones unidas sobre discapacidad. [En línea]. Disponible en : <http://www.inclusion-ia.org/espa%F1ol/Norm/normas.htm>, [citado el 22 de abril de 2012]

³⁵Asamblea del milenio de naciones unidas. 13 de septiembre del 2000. [En línea]. Disponible en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>, [Citado el 22 de abril de 2012]

³⁶COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO. Óp. Cit., Pág. 14

leyes y decretos relacionados con discapacidad, dentro de las/los cuales se encuentran varios específicos hacia deporte, estos son:

- Ley 181 de 1995. Crea el Sistema Nacional del Deporte (Artículo 2) que beneficia a niños, jóvenes, adultos, personas potencialmente sanas (Título III, Artículo 11), tercera edad, y PsD (Artículo 3). Establece responsabilidades para dirigir, orientar, coordinar y controlar estos procesos (Título II, Artículo 6) y (Título III Artículo 12), y el fomento de la participación activa de las personas con limitaciones físicas, sensoriales y síquicas en sus programas deportivos orientándolos a su rehabilitación e integración social (Título II Artículo 5)³⁷.
- Ley 361 de 1997. Establece mecanismos de integración social de la personas con limitación (Título I Artículo 1). El Gobierno a través de Coldeportes y otras entidades públicas o privadas organizará y financiará el desarrollo de eventos deportivos y de recreación a nivel nacional para la participación de personas con limitación, así como para aquellas organizaciones, que les prestan servicios en eventos de esta naturaleza a nivel internacional (Artículo 39); y además, facilitará los campos y escenarios deportivos para la educación, habilitación y rehabilitación de estas personas. (Artículo. 40 y 41)³⁸.
- Ley 582 de 2000. Define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y dicta otras disposiciones como la creación del Comité Paralímpico Colombiano. Este Comité es un organismo superior de coordinación del deporte asociado para personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, tiene como objetivo principal

³⁷COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>, [Citado el 26 de abril de 2012]

³⁸ALCALDÍA DE BOGOTÁ. [En línea]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/norma1.jsp?i=343>, [Citado el 26 de abril de 2012].

la asesoría para la formulación de las políticas, planes, programas y proyectos de su propio orden institucional, relacionados con:

- El deporte recreativo y terapéutico.
 - El deporte competitivo.
 - El deporte de alto rendimiento.
 - La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.
 - La asesoría al Gobierno Nacional para la adopción de políticas, normas y reglamentos, para el adecuado desarrollo de la actividad deportiva de las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.
 - Las demás que consagre el reglamento.³⁹
- Decreto 0641 de 2001. "Por el cual se reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.
 - Ley 934 de 2004 "Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de Educación Física y se dictan otras disposiciones.
 - Resolución 000741 de 2005 "Por el cual se reglamenta el Programa "Apoyo al Deportista Paralímpico Colombiano".

³⁹ COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=2072>, [Citado el 26 de abril de 2012]

En este capítulo se define el método de investigación y se da a conocer la metodología empleada y los recursos necesarios para el desarrollo del mismo.

7.1.2 TIPO DE ESTUDIO

Para el desarrollo y alcance de los objetivos propuestos para el presente estudio, se utilizó un método empírico, cualitativo directo, ya que los métodos empíricos son los que cumplen la función de revelar las características del objeto, vinculados directamente a la práctica. Es cualitativo, ya que busca la descripción profunda y completa (lo más posible) de hechos, situaciones, imágenes mentales, expresiones, actitudes, creencias, emociones, entre otros, de las personas ya sea de manera individual o colectiva con el fin de analizarlos, comprenderlos y así responder a las preguntas de la investigación y generar conocimientos. Y es un método directo ya que la observación puede utilizarse en diferentes momentos de la investigación en su etapa inicial, constituye una vía para la explicación del fenómeno estudiado; en el transcurso, ofrece una información valiosa del fenómeno en desarrollo en diferentes situaciones.⁴⁰

7.2. CONTEXTO

Para la realización de este trabajo de investigación se escogió la Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas, LIDIFA, la cual es el ente que rige dentro de las Fuerzas Armadas todo lo referente al deporte paralímpico, para la población que cobija por estatutos LIDIFA.

⁴⁰ESTÉVEZ C., ARROYO M., GONZÁLEZ., C. La investigación científica en la Actividad física: su metodología. Editorial Deportes. La Habana, Cuba. 2004, .Pág. 194.

7.3 PROCEDIMIENTOS

Para el desarrollo de este trabajo se tuvo en cuenta cinco fases: documental y propositiva, de ejecución, de evaluación, de revisión y de difusión de resultado. Dichos procedimientos tuvieron lugar en el periodo comprendido entre marzo y octubre de 2012.

7.3.1 Procedimientos para la recolección de datos. La recolección de datos se realizó a través de la utilización de fuentes activas (encuestas) y pasivas (Bibliografía y bases de datos) y análisis de documentos que proporcionaran las bases necesarias para el desarrollo de este trabajo. La búsqueda se ha centrado en deporte paralímpico, discapacidad, tratamiento integral, normatividad deportiva, motivación deportiva. La consecución se realizó en registros especializados de algunas bases de datos electrónicas como EBSCO y PUBMED, además en textos de áreas específicas como: psicología deportiva, entrenamiento deportivo, deporte y discapacidad.

De igual manera se relaciona los centros de información abordados durante el desarrollo de la propuesta y la ejecución de ésta:

- Biblioteca Central Universidad Nacional de Colombia.
- Biblioteca Virgilio Barco de Bogotá.
- Liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas.
- Jefatura de Familia – Dirección de Asistencia Social del Ejército.

En la fase de ejecución se obtuvo información directa de la liga que permitió caracterizarla desde lo organizacional, metodológico deportivo y se realizaron entrevistas directas a las directivas de LIDIFA que permitieron establecer una matriz DOFA que posteriormente se analizó e interpretó identificando los puntos a fortalecer para que la liga llegue a ser el modelo deportivo paralímpico que se busca.

Para el desarrollo de este estudio fue necesario crear dos instrumentos: uno, una encuesta dirigida a los deportistas que permita establecer los factores motivacionales hacia el deporte y como ha influido este en su rehabilitación integral y dos, una entrevista dirigida a el personal administrativo y de entrenadores de LIDIFA, que permita establecer la matriz DOFA..

7.3.2 Tipo de instrumento y definición. El instrumento 1, (Anexo A) es una encuesta dirigida a los deportistas de LIDIFA. La encuesta formulada para este trabajo se sustenta bajo la definición de Estévez, Arroyo y González como:

un procedimiento investigativo común y ampliamente utilizado en el campo educacional, psicológico y sociológico. Esto se relaciona, sin duda, con la aparente facilidad de aplicación y el carácter directo de la misma. Este instrumento es un formulario impreso que el deportista llena por sí mismo y cuyas preguntas, previamente elaboradas, son significativas para la investigación que se realiza. La encuesta aplicada se estructuro bajo preguntas cerradas ya que limitan las posibilidades de respuesta a los sujetos, debido a que determina previamente diferentes categorías o respuestas que aparecen acompañando la pregunta ya los cuales los interrogados deben circunscribirse. Estas preguntas son de selección única, porque solo se puede escoger una respuesta, permitiendo codificar y tabular.⁴¹

El instrumento 2 (Anexo B), es una entrevista realizada al personal administrativo de LIDIFA, así como a los entrenadores de los deportistas que aplicaron la anterior encuesta.

Para este trabajo se define entrevista como:

⁴¹ ESTÉVEZ C., ARROYO M., GONZÁLEZ., C. Óp. cit., Cap. 14. Pág. 250 - 256.

una conversación dirigida al logro de determinados objetivos, que se pueden establecer con una persona (individual) o grupo de personas (grupales). Esta entrevista es una entrevista estandarizada ya que posee un alto grado de formalización hasta el punto que se denomina entrevista cuestionario. Comprende una serie de preguntas estructuradas y dirigidas a tópicos específicos aplicándose según orden predeterminado, siguiendo un procedimiento uniforme para todos los sujetos⁴²

7.3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.

- Instrumento 1. Encuesta a deportistas. Este instrumento tiene como objetivo establecer los motivos y motivaciones desde lo biosicosocial y deportivo de los deportistas de LIDIFA hacia la práctica deportiva paralímpica que afectan su rehabilitación integral. El formulario consta de dos partes. La primera donde se realiza la identificación de la persona encuestada (nombre, edad, género, grado escolar, discapacidad, estrato, deporte causa de discapacidad). La segunda parte consta de 10 preguntas dirigidas a identificar los motivos y motivaciones de los deportistas en su práctica deportiva paralímpica (Anexo A)
- Instrumento 2. Entrevista a administrativos y entrenadores. Este instrumento tiene como objetivo establecer el clima organizacional y la estructura interna de LIDIFA, así como su oportunidad de ser un modelo deportivo dentro del sistema paralímpico. El formulario consta de tres partes. La primera donde se realiza la identificación de la persona entrevistada (nombre, cargo, profesión, nivel educativo). La segunda parte consta de 15 preguntas abiertas dirigidas a establecer una matriz DOFA de LIDIFA. La tercera parte está dirigida únicamente a entrenadores con el fin de establecer otros factores que influyen en

⁴² *Ibíd.*, p.267

la práctica deportiva, como son la frecuencia y horario de entrenamiento, así como la cantidad de horas dentro del macrociclo de entrenamiento deportivo (Anexo B).

7.3.4 Participantes

- Muestra De deportistas. Hace referencia a los deportistas de LIDIFA, donde todos tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra. Los criterios de selección son los siguientes:
 - Deportistas con entrenamiento continuo.
 - Deportistas con proyección de medallero en juegos y torneos nacionales para el 2012.

De este estudio hizo parte 26 deportistas, los cuales cumplieron con los criterios de inclusión. Estos deportistas son el 20.6% del total de deportistas de la liga. Se debe anotar que se excluyeron los deportistas que ostentan la calidad de beneficiarios, teniendo en cuenta el objeto del estudio

- Personal Administrativo y entrenadores de LIDIFA. Orientadores de la estructura, y funcionamiento de la liga que permita establecer matriz DOFA, a través de aplicación de instrumento 2. Los entrenadores que aplican a esta encuesta, son únicamente los entrenadores de los deportistas de los deportes que contestaron el instrumento 1.

7.3.5 Descripción del proceso de administración de los instrumentos. Para la recolección de datos se contó con una base de datos suministrada por LIDIFA que permitió en parte caracterizar la población; dicha base de datos relaciona un total de 126 deportistas. Posteriormente y por información del personal administrativo de la liga se filtro el listado de acuerdo a los criterios de inclusión, obteniendo un total de 26 deportistas que podían aplicar el instrumento 1. Estas encuestas se aplicaron en el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 6 de junio del presente año.

8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El instrumento 2 fue imposible aplicarlo por entrevista directa debido al cruce de horarios de los entrenadores, es por esto que se les suministro la entrevista por escrito la cual fue consolidada en hojas de respuestas. En total se administraron 5 entrevistas, en el mismo período del instrumento 1.

7.3.6 Procesamiento de datos. El procesamiento de datos del instrumento 1 se realizó con captura manual en hoja de cálculo de Excel que recogió todos los ítems de la encuesta y se formuló para efectuar el análisis de datos mediante funciones simples. (Anexo C).

Esta matriz permitió identificar que los deportistas considerados de alto rendimiento se caracterizan por ser un grupo relativamente joven, donde la edad promedio es de 31 años, siendo 26 años la moda y 30 años la mediana. Por otro lado se identificó que el promedio de meses que estos jóvenes llevan con su discapacidad es de 51 meses con una mediana de 32 meses.

Para el instrumento 2, teniendo en cuenta que es una entrevista, se llevó a cabo un análisis por parte de los autores del proyecto, donde se extrajo los criterios más relevantes de estas.

7.3.7. Limitaciones. En el trabajo e investigación, la limitación más significativa fue la recolección de datos pues los deportistas en la liga en su gran mayoría son soldados profesionales que después de haber alcanzado la rehabilitación funcional y laboral en algunos casos se radican en sus ciudades de origen y que para este caso es fuera de Bogotá, además la mayoría de soldados no cuenta con los suficientes grados educación media.

8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo contiene los resultados condensados del trabajo de campo de la investigación y que permitirán formular el modelo de liga en el próximo capítulo. Se encontrara la caracterización de la población así como la matriz DOFA.

8.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El cuadro 1, caracteriza la población de deportistas de la Liga de deportista con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFA), desde el deporte, y cuantas personas practican cada disciplina deportiva, así como cuántas de estas son militares y policías y cuantos beneficiarios. Resaltando que la disciplina que más deportistas suma a este total es la de Voleibol sentado con un 21.4%.

Cuadro 1. Caracterización de los deportistas de LIDIFA

DEPORTE	N° TOTAL DE DEPORTISTAS	% DE DEPORTISTAS POR DEPORTE	N° DE DEPORTISTAS MILITARES POR DEPORTE	% DE MILITARES POR DEPORTE	% DE MILITARES /TOTAL DEPORTISTAS DE LIDIFA	N° DE DEPORTISTAS BENEFICIARIOS POR DEPORTE	% DE BENEFICIARIOS POR DEPORTE	% DE BENEFICIARIOS /TOTAL DEPORTISTAS DE LIDIFA
AJEDREZ	8	6,3	8	100,0	6,3	0	0,0	0,0
ATLETISMO	16	12,7	15	93,8	11,9	1	6,3	0,8
BILLAR	6	4,8	5	83,3	4,0	1	16,7	0,8
BOCCIA	8	6,3	1	12,5	0,8	7	87,5	5,6
CICLISMO	14	11,1	10	71,4	7,9	4	28,6	3,2
NATAACION	20	15,9	18	90,0	14,3	2	10,0	1,6
PESAS	15	11,9	14	93,3	11,1	1	6,7	0,8
TENIS DE CAMPO	3	2,4	2	66,7	1,6	1	33,3	0,8
TIRO	9	7,1	9	100,0	7,1	0	0,0	0,0
VOLEIBOL SENTADO	27	21,4	27	100,0	21,4	0	0,0	0,0
TOTAL	126	100,0	109		86,5	17		13,5

Fuente: Autores

Por otro lado y por el objeto de este trabajo, se identificó cuanta de esta población es militar y cuanta es beneficiaria, hallando que El 86.5 % de los deportistas son militares y el 13.5 beneficiaros (primer grado de consanguinidad y primero de afinidad).

Así, este 86.5% representa a 109 deportistas que son directamente vinculados, encontrando soldados, suboficiales y oficiales del Ejército así como agentes de la policía con la siguiente distribución:

Cuadro 2. Distribución por rango de deportistas de LIDIFA

GRADO	N°	%
SOLDADOS	68	62,4
SUBOFICIALES	22	20,4
OFICIALES	12	11,1
AGENTES	7	6,5
TOTAL	109	100

Fuente: Autores

Por otro lado se identifica que tres disciplinas deportivas cuentan dentro de su nomina de deportistas con el 100% del personal netamente militar y de la policía quienes son los directos beneficiarios de la liga. Las disciplinas son: en primer lugar voleibol sentado con 21.4% sobre El total de la muestra, segundo Tiro con 7.1% y tercero Ajedrez con 6.3% (Anexo D, Grafico 1).

Desde esta perspectiva, y como lo establece los estatutos de la liga, en ésta se encuentra una serie de deportistas con discapacidad que no son los directamente vinculados al sistema de las Fuerzas Militares, sino que son beneficiarios teniendo en cuenta el primer grado de consanguinidad y primero de afinidad. Es así que la disciplina de Boccia, deporte para personas con parálisis cerebral coloca dentro de su nomina el 87.5% del total de su población (8) de deportistas beneficiarios. Asimismo, aporta 5.6% del total de deportistas de LIDIFA (126) en esta población, seguido de ciclismo con 3.2%. (Anexo E, Grafico 2).

En este marco, y teniendo en cuenta solamente el personal militar y de la policía de la LIDIFA se encuentra que el 70% de estos deportistas son amputados de miembros inferiores, seguido de deportistas con lesión medular (12%). (Cuadro 3)

Cuadro 3. Distribución de deportistas militares y policías por limitación funcional

LIM. FUNCIONAL	N°	%
AMPUTACIÓN SIMPLE DE MMSS	5	5
AMPUTACIÓN SIMPLE DE MMII	76	70
AMPUTACIÓN BILATERAL DE MMII	7	6
MEDULARES	13	12
PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS	3	3
ACORTAMIENTO DE MMII	1	1
VISUAL	4	4
TOTAL	109	100

Fuente: Autores

Observando que las estadísticas de discapacidad a nivel mundial y nacional sobre las que se sustentó este trabajo, se replican a la liga, ya que la mayoría de hombres son amputados de miembros inferiores, por causa de minas antipersona (72%) o por que fueron heridos en combate por arma de fuego (12%). (Cuadro 4)

Cuadro 4. Causa de Discapacidad

CAUSA	N°	%
ACCIDENTE DE TRANSITO	11	10
ACCIDENTE AEREO	1	1
ARMAS DE FRAGMENTACION	3	3
ARROLLADO POR TREN	1	1
MINA ANTIPERSONA	78	72
CAÍDA DE UN ÁRBOL	1	1
ENFERMEDAD GENERAL	1	1
HERIDA POR ARMA DE FUEGO	13	12
TOTAL	109	100

Fuente: Autores

8.2. CARACTERIZACIÓN MOTIVACIONAL DE LOS DEPORTISTAS DE LIDIFA

INSTRUMENTO 1. ENCUESTA A DEPORTISTAS

Actualmente, existe aún la tendencia a que las personas con mayor grado de deficiencias y /o en situación de discapacidad asistan a instituciones especializadas donde se puede encontrar diferentes tipos de atención, como lo son instituciones dedicadas a la rehabilitación funcional, otras dedicadas a las necesidades educativas especiales y otras que integran estos dos conceptos. El Ejército de Colombia, ha venido trabajando a sus hombres en condición de discapacidad bajo el concepto de rehabilitación integral. Uno de los brazos de este proceso es el deporte paralímpico y en LIDIFA es una de las herramientas y oportunidades que se presenta a esta población para así fortalecer su rehabilitación y llevarlo a un entorno social con equiparación de oportunidades.

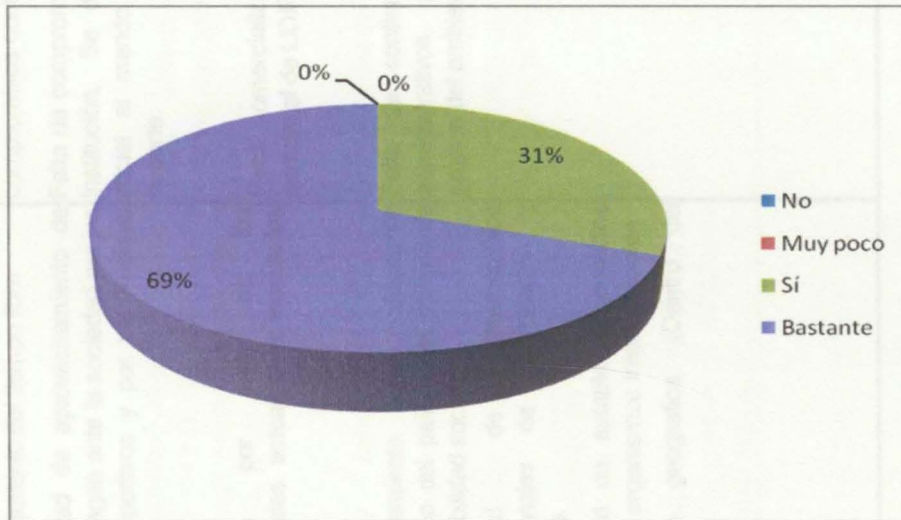
Teniendo en cuenta la importancia de la liga dentro de Fuerzas Militares, se propuso indagar cuales son los motivos y motivaciones de los deportistas de la liga para practicar deporte y para seguir vinculados a la liga, hallando que la mayoría de sus respuestas giran alrededor de la motivación personal unida a un reconocimiento social y nacional. (Anexo F).

En cuanto a los motivos se vislumbra la necesidad de la amistad y la camarería, y uno de los factores más importantes que puede manejar la psicología del deporte: la relación del entrenador con el deportista, ya que se puede afirmar que el deportista en la mayoría de casos tiene la necesidad permanente de aprobación de su entrenador y voltea toda su confianza hacia él. Es por esto que los entrenadores deben poseer un alto grado de humanización para ser guía de sus deportistas y no permitir la deserción deportiva por frustraciones, problemas familiares, etc.

En el contexto psicológico, desde la óptica ser biopsicosocial cabe resaltar la percepción de mejora de autoestima que identifica la mayoría de los encuestados,

donde un 69% refiere que su autoestima ha mejorado bastante desde que practica deporte en la Liga. (Grafico 1).

Grafico 1. Percepción de mejoramiento de la autoestima



Fuente: Autores

Con todo, se puede afirmar que la acción psicosocial del deporte se centra en la interacción permanente del individuo con su entorno socio cultural, siendo ésta personal e individual y por otro lado colectiva. Asimismo, se puede deducir que el grupo de deportistas se encuentra en una etapa de maestría deportiva, donde quieren representar a su país, ser los mejores y ayudar a que su respectivo deporte crezca.

8.3 DOFA. ANÁLISIS INSTRUMENTO 2. ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES

Una vez caracterizada la población y sus factores motivaciones en el deporte, se inicia con la construcción del análisis de las condiciones y factores externos que están influyendo en el cumplimiento de la misión de LIDIFA y en la operatividad de su plan estratégico. Para esto se aplicó el instrumento dos, el cual fue contestado por 2 personas del área administrativa, 2 entrenadores y 1 persona del área médica, arrojando la siguiente DOFA (Cuadro 5 y 6).

Cuadro 5. Matriz DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
El nuevo grupo de entrenadores con alta formación académica y excelente experiencia laboral.	No se identifican procesos fundamentados que impliquen un flujograma desde lo técnico, medico y administrativo.	Incremento de los militares y policías en condición de discapacidad en su mayoría víctimas de minas antipersona.	Poco presupuesto
Las ganas y el gusto de las personas que trabajan en la liga	Todos hacen lo que consideran que deben hacer.	Cultura hacia el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	Deficiencia a la hora de contratación y compromisos contractuales.
Se forman personas antes que deportistas	Ausencia efectivos canales de información	Oportunidad de aprovechamiento de buena imagen ante la sociedad por los logros deportivos y por ser Fuerzas Armadas.	Falta de compromiso desde la misma institución. Se depende de que el oficial al mando le guste o no el deporte.
Se cuenta con deportistas de competencia que hicieron transición de lo recreativo a lo formativo y posteriormente a lo competitivo y cuentan con ranking internacional .	Faltencia financiera. No hay ingresos fijos pobres los procesos administrativos antes del 2010 , no logrando un posicionamiento deportivo anterior que interesara a la empresa privada y ala misma fuerza.	Liderazgo por parte de los profesionales actualmente vinculados a la liga.	Poca comercialización de la imagen comercial de LIDIFA
Imagen del anterior presidente de la Liga y Comandante del Basan.	Falta de estrategia con gestión de los clubes. Deficiencia en contratación de recurso humano técnico y medico Ausencia de infraestructura deportiva propia de la liga. No hay reglamento interno Carencia de apoyos tecnológicos con relación a equipos y elementos deportivos adaptados con la consecuente baja de rendimiento deportivo. Elementos de alto costo.	Aprovechamiento del desarrollo económico del país y del sentido de responsabilidad social. Posibilidad de intercambios internacionales de capacitación y deportivos Posibilidad de establecer convenios con otros organismos internacionales Ubicación geografica. (Dentro del Basan)	Falta de continuidad en procesos administrativos por los traslados propios del ambiente militar.

Fuente: Autores

Cuadro 6. Matriz FO – DO- FA – DA

FO	DO	FA	DA
<p>Buscar la manera de vender servicios deportivos y administrativos y de gestión</p> <p>Si se establece los convenios internacionales y se incremente a la participación internacional se asegura que la mayoría de deportistas que conformaran las diferentes selecciones Colombia sean de FFAA ya que serán los de mejor nivel competitivo.</p>	<p>Celebrar convenios interinstitucionales que permitan acceder a más placas deportivas e infraestructura</p> <p>Se debe trata de llegar a convenios empresariales grandes que permitan tener patrocinadores fijos para los deportistas considerados competitivos, aprovechando el sentido de responsabilidad social de las empresas.</p> <p>Conseguir mayor apoyo desde el comité paralímpico para dotación deportiva.</p>	<p>Posicionar la imagen de la liga a todo nivel tanto militar como civil.</p> <p>Crear proyección operativa a cinco años que permita crear verdaderas alianzas con empresas, personas y ministerio de defensa.</p> <p>Establecer como prioridad la contratación del recurso humano, de los 11 entrenadores necesarios desde la parte técnica, así como el personal medico para asistir estas 11 modalidades.</p> <p>Plan de divulgación extraordinario al interior de las fuerzas para contar con la parte civil.</p> <p>Reconsiderar al interior de las fuerzas los traslados prematuros del personal administrativo de la liga..</p>	<p>Inyección de capital fuerte que permita reponencializar a LIDIFA</p> <p>Pronta ubicación de ODS para personal civil profesional que labora en la liga.</p> <p>Se debe buscar una estrategia de mercadeo fuerte que permita nuevos convenios empresariales e interinstitucionales así como el apoyo de Ministerio de Defensa y Comando General de las Fuerzas Militares</p>

Fuente: Autores

8.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A pesar de llevar más de 10 años de fundada la liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas LIDIFA, ésta no ha alcanzado un posicionamiento significativo dentro de la institución como lo son las Fuerzas Militares de Colombia y Policía Nacional, esto se puede deber al bajo plan de mercadeo, sumado a no haber contado en el pasado con el interés y proyección con la que cuenta hoy y la falta de un plan de desarrollo para el plan estratégico planteado.

LIDIFA, en el marco deportivo paralímpico nacional cuenta con una serie de ventajas que a nivel nacional la hacen ser epicentro para el desarrollo del deporte paralímpico en Colombia; pues se cuenta con la principal materia prima como lo son los soldados en condición de discapacidad, pues el conflicto armado que vive el país ha dejado muchos soldados heridos por artefactos explosivos como son las MAP, aumentando la cifra de personas en condición de discapacidad de las diferentes Fuerzas y Policía Nacional. A la fecha son el 70% del total de víctimas de minas antipersona, acrecentando el número de población vulnerable de nuestro país.

Estos jóvenes militares, si se les asegura una rehabilitación funcional óptima desde la óptica deportiva podrían alcanzar la rehabilitación integral con todos los beneficios psicológicos, físicos y sociales que implica ésta, y LIDIFA podría ser una liga con los primeros lugares deportivos paralímpicos y por ende ser la que más personal aporte a las diferentes delegaciones internacionales colombianas que compiten en las contiendas mundiales, dejando en alto el nombre del Ejército y del país.

Otra ventaja que tiene LIDIFA sobre las demás ligas del país es su misma estructura y organización administrativa, la cual está diseñada para que su presidente y vicepresidente sean los directamente responsables de la rehabilitación de este personal en condición de discapacidad, pues ellos son el Comandante del Batallón de Sanidad

“Soldado José María Hernández” y su ejecutivo, creando más compromiso hacia esta población.

Se han alcanzado logros importantes a nivel nacional e internacional en deportes. Así, la liga no está compuesta por personas con una sola discapacidad, sino que funciona con el carácter de multimpedimento y además tiene jurisdicción nacional, lo que la hace adquirir un carácter de casi una federación deportiva.

8.5 PROPUESTA DE DESARROLLO PARA LIDIFA, COMO HERRAMIENTA DE

En este contexto, LIDIFA responde a uno de los objetivos principales de la rehabilitación integral como lo es el completo bienestar físico, psicológico, espiritual de la persona en condición de discapacidad, pues se les brinda una nueva oportunidad de seguir representando a la fuerza y a Colombia al convertirse en deportistas de alto rendimiento, como lo demostró las encuestas aplicadas.

El logro máximo de estos deportistas es el alcanzar una medalla, pero esto debe ser tomado como una consecuencia exitosa de un programa deportivo paralímpico que está enmarcado en la liga y que se titula “proyecto deportivo LIDIFA 2010 – 2016” y que se sugiere se extienda hasta el 2020, pues la liga cuenta con un equipo transdisciplinario que puede asegurar que ésta llegue a ser modelo para el país y para el ámbito internacional.

Actualmente la estructura deportiva de las Fuerzas Militares no logra dar el cubrimiento necesario. Se logra identificar que este modelo es exitoso por lo anteriormente expuesto, además de:

- Cada día es mayor el número de personas que quedan en condición de discapacidad dentro de las Fuerzas Militares a causa de las MAP y MUSE.
- Se cuenta con algunos proyectos deportivos paralímpicos, que nacieron dentro de la liga para Colombia, y que hoy en día son modelo para el país como es el caso de voleibol sentado y que cuenta en su 100% con la selección Colombia masculina.
- El hecho de ser militares hace que los deportistas se adapten más fácil al entrenamiento deportivo.

- Se cuenta con el apoyo de los Comandantes que han pasado por el Batallón de Sanidad y han tenido la oportunidad de ser presidentes de la liga.
- Se han alcanzado logros importantes a nivel nacional e internacional en deportes de elite, como lo son el ciclismo, levantamiento de pesas y voleibol sentado, dejando en alto el nombre de Colombia y la liga.

8.5 PROPUESTA DE DESARROLLO PARA LIDIFA, COMO HERRAMIENTA DE CONSOLIDACIÓN DENTRO DEL SISTEMA PARALÍMPICO. POLITICA Y CREACION DE FEDERACION DEPORTIVA MILITAR PARALIMPICA

DIAGNOSTICO: El deportista en condición de discapacidad por su misma condición necesita con mayor relevancia una intervención integral con un apoyo real y efectivo. Es por esto que se requiere y tal vez sea la principal falencia de LIDIFA, un fortalecimiento institucional desde su estructura interna que permita que el Ministerio de Defensa dicte una directiva que facilite una interacción directa con el Comité Paralímpico Colombiano, sistema deportivo nacional e internacional y se fortalezca su relación con el gobierno, la sociedad civil y los organismos públicos y privados, con quienes a futuro se deberán realizar alianzas estratégicas que obedezcan a una política de estado.

Actualmente la estructura deportiva de las Fuerzas Militares no logra dar el cubrimiento necesario a la población objeto de LIDIFA, debido a que ésta población en su mayoría son Militares pensionados, es así que se hace necesario una descentralización del deporte para personas en condición de discapacidad teniendo en cuenta la diversidad de multimpedimento y a la cantidad de deportes propios para éstas, lo cual hace que se eleve al nivel de Federación deportiva.

De esta manera y reconociendo las condiciones institucionales se debe propender por que LIDIFA sea una organización con un grado de máxima representación que facilite y promueva las condiciones necesarias para que desarrolle sus competencias de manera autónoma bajo criterios gerenciales, pero coordinada dentro del Ministerio de Defensa.

PROBLEMAS PRIORIZADOS

- Deficiente conocimiento del sistema Paralímpico Colombiano de Fecodemil, así como del manejo de la discapacidad desde un punto de vista de rehabilitación integral.
- Inexistencia en unidad de criterios y sistema de abordaje del deporte de alto rendimiento y formación hacia este, entre Fecodemil y LIDIFA, debido al bajo conocimiento de Fecodemil sobre discapacidad, clasificaciones funcionales paralímpicas y rehabilitación integral.
- Ausencia de planes integrales de apoyo a deportistas, técnicos y personal de apoyo.
- Debilidad en la articulación de las políticas del ministerio respecto a bienestar con las de deporte, por estar direccionadas al deporte convencional y no al deporte paralímpico.
- Reducido número de profesionales contratados en ciencias aplicadas al deporte paralímpicos y complementarias.
- Desconocimiento de la existencia de LIDIFA por parte del grueso de las Fuerzas Armadas.
- Ausencia de una política integral que permita la mayor cobertura de militares, pensionados y policías pensionados, así como beneficiarios en condición de discapacidad desde el ámbito del deporte.
- Incertidumbre frente a la posibilidad de recursos financieros durante varios años con destinación específica hacia LIDIFA que permita llevar a cabo el plan 2010 – 2016 formulado inicialmente.
- Las alianzas que se dan entre instituciones de las FFMM a través de Vice presidencia y fundaciones con ánimo de lucro, donde se busca el beneficio de la población militar herida en combate a través de campañas publicitarias y carreras deportivas, donde las ayudas nunca llegan a la población objeto.

A partir de este diagnóstico, se proponen una serie de Estrategias y líneas de acción (Cuadro 7) que fortalecerán a LIDIFA desde su interior, para ser replicada a nivel nacional e internacional, bajo los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL: Lograr el fortalecimiento de LIDIFA desde la recreación, la actividad física y el deporte, posicionándola ante las diferentes instancias del sistema deportivo nacional e internacional paralímpico.

Objetivos Específicos:

- Posicionar a LIDIFA como el ente rector del deporte paralímpico en las instancias de Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y Policía Nacional, mediante la creación de la Federación Deportiva Militar Paralímpica.
- Construir y aplicar una política que rijan el deporte paralímpico del ministerio de defensa.
- Propiciar las condiciones de desarrollo y de la práctica deportiva paralímpica dentro de las Fuerzas Armadas.
- Ser referente nacional e internacional en deporte paralímpico desde lo administrativo, técnico, médico y financiero, como modelo deportivo.

Cuadro 7. Estrategias y líneas de acción.

LINEA ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION	
	ORDEN	ACCIONES
CREACION DE LA FEDERACION DEPORTIVA PARALIMPICA DE LAS FUERZAS ARMADAS	ADMINISTRATIVO	<p>Formulación de propuesta de cambio de estatus de LIDIFA de liga a Federación.</p> <p>Socialización de propuesta con Viceministro (a) de Bienestar del Ministerio de Defensa.</p> <p>Formulación de propuesta de modificación de la ley del deporte ante Coldeportes Nacional.</p> <p>Formulación de proyecto de ley donde se redefina el sistema deportivo olímpico y paralímpico del país, donde incursione la nueva FEDERACION DEPORTIVA MILITAR PARALIMPICA.</p> <p>Expedición de resolución por parte del Ministerio de defensa de creación de Federación deportiva Paralímpica Militar y de Policía Nacional.</p> <p>Inscripción de la Nueva Federación ante COLDEPORTES Nacional.</p>
CONSTRUCCION DE POLITICA DE DEPORTE MILITAR PARALIMPICO	ADMINISTRATIVO	<p>Revisar e implementar mecanismos para garantizar el cumplimiento de los estatutos de LIDIFA, mediante la construcción de una directiva ministerial que ratifique que pueden hacer parte de esta liga todos los miembros de las Fuerzas Armadas en condición de discapacidad, sin que el hecho de ser pensionados no les permita recibir beneficios de esta, así como los beneficiarios en primer grado de consanguinidad y primero de afinidad.</p> <p>Desde la política que formule el ministerio de defensa para LIDIFA se debe institucionalizar un rubro anual suficiente, sujetos a estudios de pre factibilidad para cada año.</p>
DESARROLLO DEPORTIVO	ADMINISTRATIVO	<p>Recurso humano Civil: Consolidar un grupo humano altamente especializado en deporte paralímpico para el desarrollo del plan estratégico a 2016, donde se debe definir cargos, perfiles, formas de vinculación, acciones de garantía de permanencia, se recomienda que este personal sea en su mayoría personal civil. Este punto es altamente importante debido a que actualmente no se garantiza la contratación formal de los entrenadores, metodólogos, personal medico, los cuales en su mayoría trabajan adhonorem.</p> <p>Recurso Humano Militar: Dentro del organigrama de LIDIFA se encuentran unos cargos destinados a personal militar como lo es el presidente de la liga, vicepresidente,</p>

		<p>director de la liga, coordinador de la liga. Se propone promover que las políticas de traslados no se apliquen para para este personal militar. Se hace necesario que estas personas sean nombradas por cuatro años de un ciclo paralímpico. Sujeto a su buena labor. Se recomienda que las personas que lleguen a estos cargos sepan de deporte paralímpico. Para el plan estratégico a 2016 se recomienda que los actuales coordinadores de la liga se mantenga hasta finalizar el año 2016 ya que estas personas con su actual grupo humano civil construyeron el plan estratégico y se debe dar continuidad a los logros propuestos y hasta ahora obtenidos.</p> <p>Seguimiento y control: Diseñar manuales de procedimientos en flujo gramas por áreas, referentes al manejo de deportistas desde lo técnico, medico, administrativo. Así mismo de manejo de documentación y de estadísticas.</p> <p>Autonomía: Establecer dentro de la misma política la autonomía de LIDIFA para realizar convenios económicos, técnicos, médicos, académicos que beneficien a la liga y a sus deportistas.</p>
	FINANCIERO	<p>Fuentes de Financiación: Institucionalizar que cada miembro de las Fuerzas Militares donen medio día de sueldo al año para LIDIFA, recurso que permitirá la sostenibilidad administrativa y deportiva.</p> <p>Realizar un plan de mercadeo que permita consolidar convenios interinstitucionales de patrocinios a deportistas o a proyectos deportivos paralímpicos, dirigidos a grandes empresas con el respaldo de la responsabilidad social, y elaborar un plan de incentivos a la consecución de recursos.</p> <p>Elaborar y poner en marcha procesos presupuestales con los debidos estudios de pre factibilidad.</p>
	COMUNICACION	<p>Canales de comunicación: Construcción de efectivos canales de comunicación internos y externos. Desde lo interno se hace necesario que el presidente de la liga se apoye en las comisiones técnica y medica quienes son asesores de este, de debe eliminar el conducto militar interno permitiendo que se desarrolle un trabajo trasdisciplinario, con el fin de engranar con el sistema paralímpico del país que maneja otros tiempos de trabajo.</p> <p>Crear una campaña institucional y estrategia publicitaria en prensa escrita, radio y televisión, no solo de medios institucionales sino de medios privados, ; que permita dar</p>

		<p>a conocer la existencia de LIDIFA y sus logros.</p> <p>Promover dentro del Ejército Nacional, inicialmente en cada una de las escuelas de formación militar (Soldados profesionales, Suboficiales y Oficiales), los programas que lleva a cabo LIDIFA, ya que estos a futuro serán los Comandantes y por medio de una sensibilización hacia el deporte paralímpico desde su formación puedan entender la magnitud del trabajo a desempeñar en el Ejército de Colombia con personal herido en Combate por MAP.</p> <p>Sensibilizar al interior del Ejército, al personal de Comandantes de Brigada y Divisiones sobre la existencia de la liga, su misión visión y plan estratégico a 2016, así como las estrategias que se llevan a cabo dentro del Batallón de Sanidad como parte fundamental del proceso de rehabilitación integral. Esta sensibilización debe realizarse dentro de la reunión anual de altos mandos, permitiendo así que en las Divisiones y Brigadas se replique este trabajo y se de la creación de los diferentes clubes deportivos en cada una de ellas permitiendo alimentar el objetivo a 2016 como lo es tener el mayor numero de deportistas de LIDIFA en la delegación de Rio de Janeiro en los juegos paralímpicos.</p>
	<p>TECNICA</p>	<p>Fortalecimiento del deporte de base. De acuerdo al plan decenal del deporte y a diferencia del deporte convencional el deporte paralímpico tiene las herramientas del deporte terapéutico, deporte recreativo y de aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de conformar semilleros deportivos que avancen al deporte competitivo y de alto rendimiento, abordando la mayor cantidad de población de deportistas paralímpicos en las diferentes disciplinas, logrando el aumento de deportistas de LIDIFA en los V juegos paralímpicos de Toronto, Canadá, 2015 y los Juegos paralímpicos de Rio 2016.</p> <p>Proyección Deportiva: Abordar elementos de detección de talentos desde la fase de rehabilitación de acuerdo al tipo de discapacidad, biotipo y genotipo, la cual deber[realizarse por el grupo trasdisciplinario de personal civil. Por otro lado se debe contar con un metodólogo deportivo que guie los elementos técnicos que deberán tener los entrenadores para la preparación de los deportistas de alto rendimiento</p> <p>Preparación y entrenamiento: establecer calendarios anuales de competencia nacional e internacional que permitan ubicar a los deportistas de LIDIFA y direccionar el entrenamiento permanente y priorizado con mayor posibilidad de logros. Se debe</p>

		<p>promover la participación internacional de los deportistas competitivos con el fin de sumar puntos y posiciones de acuerdo a los criterios de calificación con miras a Rio 2016. (Cuadro 8)</p> <p>Infraestructura: Se hace necesario la construcción de un centro paralímpico de desarrollo que incluya sus propios escenarios deportivos accesibles y reglamentarios para cada disciplina deportiva, que no solo permita entrenar sino también vender servicios que le permitan auto sostenibilidad a la Liga. Este centro deportivo deberá contar con un hotel deportivo para personas en condición de discapacidad y servicio de alimentos a la altura de deportistas elite.</p> <p>Dotación e implementación deportiva: Se debe adquirir la dotación deportiva e implementación necesaria para cada deporte tanto para entrenamiento como para participaciones deportivas, bajo especificaciones técnicas.</p> <p>Competencia Interna. Creación de las olimpiadas Paranales de las FFMM y PONAL, creando sentido de pertenencia a nuestro atletas por LIDIFA y con el apoyo de Ministerio de defensa CGFMM, Ponal y empresa privada, actividad que debe desarrollarse cada dos años para así dar continuidad y oportunidad a nuevos talentos dentro de LIDIFA y proyectarlos a nivel nacional e internacional.</p>
	MEDICA	<p>Selección de talentos: Se hace necesario potenciar el área terapéutica mediante capacitaciones en deporte paralímpico que permita la adecuada orientación deportiva de acuerdo a tipo de discapacidad y grado de funcionalidad, así como biotipos y genotipos.</p> <p>Recursos tecnológicos: A parte de poder contar una estructura física acorde a las necesidades de un deportista en condición de discapacidad se hace necesario dotar a la liga de recursos tecnológicos de carácter medico, terapéutico, y de diagnostico que no solo garanticen la atención directa sino que promuevan trabajos de investigación.</p>
	ACADEMICA	<p>Definir establecimiento de convenios docente asistenciales y líneas de investigación necesarias con reconocidas universidades publicas o privadas nacionales e internacionales, con el fin de sustentar el trabajo técnico, medico y administrativo desde un punto de vista de investigación, que le de una fortaleza externa a la liga ante el sistema deportivo y educativo del país.</p>

Fuente: Autores

Cuadro 8. Calendario Deportivo macro a 2020

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PUESTO 15 EN EL MEDALLARIO DE 15 DELEGACIONES PARTICIPANTES	TENIS EN SILLA DE CAMPO EN SILLA DE RUEDAS, LEVANTAMIENTO DE PESAS, TIRO DEPORTIVO, NATACION. NACE EN EL EJERCITO EL DEPORTE DE VOLEIBOL SENTADO, ESTE DEPORTE ES TRAIIDO AL PAIS POR EL Dr. ND.Geni Tunney Cañon Reyes y la Dra. Wiana Ostos Quintero.	IV JUEGOS PARA-PANAMERICANOS , GUADALAJARA, 16.5 % DELEGACION DE FFMM Y PONAL	JUEGOS PARALIMPICOS DE LONDRES. 2.5% DELEGACION ES FFMM Y PONAL	III JUEGOS DEPORTIVOS PARA-NACIONALES	Competencias de Ciclo Olímpico		IV JUEGOS DEPORTIVOS PARA-NACIONALES. competencias de ciclo Olímpico, 35% de la delegación de FFMM y PONAL	JUEGOS PARALIMPICOS DE RIO. 10% DELEGACION ES FFMM Y PONAL	Competencias de Ciclo Olímpico		VI JUEGOS PARA-PANAMERICANOS DE Bogotá?????. 50 % DE LA DELEGACIÓN DE FFMM Y PONAL	JUEGOS PARALIMPICOS DE MADRID , ESPAÑA
			V JUEGOS PARA-PANAMERICANOS TORONTO				VI JUEGOS PARA-PANAMERICANOS DE Bogotá?????. 50 % DE LA DELEGACIÓN DE FFMM Y PONAL					

Fuente: Autores

ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA CREACIÓN DE LA FEDERACION DEPORTIVA PARALIMPICA.

En Colombia bajo la dirección del Comité Paralímpico Colombiano, y en cabeza de cada una de las diferentes federaciones conformadas por tipo de discapacidad (Fedesir, Fedevliv, Fedec Pc, Fecoldes, Fedes) se viene generando una gran estrategia para el desarrollo del deporte paralímpico en nuestro país, tomando cada departamento como una región y LIDIFA como otra región con características nacionales pues LIDIFA al igual que Fecodemil tiene un cubrimiento deportivo nacional, permitiendo tener deportistas de cada una de las diferentes regiones.

Cada una de estas federaciones se encarga de un discapacidad específica y cuentan con una liga por departamento por cada tipo de discapacidad; no existe en Colombia una Federación que maneje una cantidad de personas en condición de discapacidad como lo hace LIDIFA, su cobertura es de tipo nacional y además cuenta con una población con multidiscapacidad, pues en esta sola liga se encuentra personas con discapacidad física, visual, auditiva, PC y cognitiva haciendo que como se dijo anteriormente sea una liga multideportiva y cuente con multidiscapacidad o multimpedimento.

Esta es una oportunidad para que la Liga de Deportistas con Discapacidad de la Fuerzas Armadas (LIDIFA) se convierta en una Federación deportiva pues es la única liga del país que cuenta con multidiscapacidad y además es Multideportiva,

Para sustentar la creación de una Federación Deportiva Paralímpica del Ministerio de Defensa Nacional y que pueda dentro del sistema nacional del deporte velar por un proceso de rehabilitación integral a través del deporte paralímpico se cita el decreto 641 de 2001 (Por el cual se reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de

personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales) que dice en su artículo 12 Y 13.⁴³

ARTICULO 12. Federaciones deportivas. Las federaciones deportivas nacionales de personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales como organismos de derecho privado, estarán constituidas por un número mínimo de ligas deportivas o de asociaciones deportivas o de clubes deportivos o de la combinación de cualquiera de los anteriores, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de deportes correspondientes a un mismo tipo de limitación, dentro del ámbito nacional, e impulsarán programas de interés público y social de naturaleza deportiva.

Las asociaciones deportivas de personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales podrán integrarse a cada una de las federaciones correspondientes a los diferentes tipos de limitación o constituir federaciones autónomas en el caso de personas multimpedidas.

Sólo podrá constituirse y funcionar una federación por tipo de limitación o por multimpedimento.

ARTICULO 13. Requisitos. Las federaciones deportivas nacionales de personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales requieren para su funcionamiento un número mínimo de siete (7) ligas deportivas o asociaciones deportivas de personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales, o de la combinación de ambas; u once (11) clubes deportivos de personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales en representación de igual número de departamentos, o de la combinación de cualquiera de estos; o ligas y/o asociaciones más clubes. El número de departamentos representados en ningún caso será inferior a once (11).

⁴³ (ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. [En línea]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4825>, Publicado en Diario Oficial 44394 del 20 de abril de 2001 [Citado el 15 de septiembre de 2012].

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo se presenta en dos partes, la primera da cuenta de las conclusiones generales de este trabajo de investigación y la segunda describe las recomendaciones para la institución y las Fuerzas Militares.

9.1 CONCLUSIONES

- LIDIFA es un puente fundamental dentro del proceso de rehabilitación integral de los heridos en combate, pues cuenta con un número significativo de hombres víctimas de mina antipersona (MAP) y munición sin explotar (MUSE), y gracias al trabajo administrativo, técnico y médico involucra a través del deporte paralímpico a las personas que están realizando su proceso de rehabilitación en el BASAN, permitiendo se puedan alcanzar los logros nacionales e internacionales que al final se evidencia en la mejora de la autoestima y las relaciones familiares y logros deportivos significativos.

- Mediante este trabajo se logró evidenciar el impacto de LIDIFA en el proceso de rehabilitación integral, pues los deportistas que se encuentran practicando alguna disciplina deportiva paralímpica dentro de la liga y que representan los colores del Ejército, y en otros casos representan los colores de la bandera colombiana cuando hacen parte de las selecciones nacionales, completan mucho más rápido el proceso de rehabilitación, confirmando que el deporte competitivo y el deporte de alto rendimiento son parte fundamental en la motivación.

- Se logró detectar que la mayoría de los militares que acceden a la liga son víctimas de MAP Y MUSE, los cuales son personas con discapacidad física, en su mayoría amputaciones de miembros inferiores, neurológicos, seguido de amputaciones de miembros superiores, entre otros.

- Se identifica un grupo importante de personas en situación de discapacidad como lo son los visuales, que aunque son un número reducido en comparación con los físicos, se convierten en una oportunidad para seguir fortaleciendo la liga ante el sistema paralímpico.

9.2 RECOMENDACIONES

Para el trabajo final se dejan varias recomendaciones como son:

- Promover futuros trabajos de investigación en LIDIFA, utilizando otras variables importantes para la continuidad de los procesos paralímpicos del país y donde el Ejército de Colombia contribuya con sus hombres en condición de discapacidad a fortalecer el deporte paralímpico del país fortaleciendo proceso al interior de la liga.
- Promover un grupo de investigación dentro de LIDIFA, favoreciendo cada una de las disciplinas paralímpicas, liderado por los entrenadores y área administrativa de LIDIFA.
- Garantizar que las personas que hacen parte del organigrama de LIDIFA, así como los entrenadores puedan permanecer durante el ciclo deportivo paralímpico completo, que es de cuatro años. (Un ciclo paralímpico comienza cuando acaban los juegos paralímpicos y 4 años después cuando se inician los próximos juegos paralímpicos)
- Se recomienda que a futuro se formule un trabajo de grado Titulado” La importancia del deporte paralímpico como herramienta fundamental del trabajo de rehabilitación integral de los militares en condición de discapacidad víctimas de MAP y MUSE”, orientado a las áreas de la salud. (Medica, Nutricional, Fisioterapia, Psicología, entre otras).

- Se hace necesario consolidar un plan de mercadeo de fuerte impacto que permita dar a conocer la Liga desde todas sus variables, utilizando una campaña publicitaria de gran magnitud.
- Implementar la propuesta de la creación de la Federación Deportiva Paralímpica del Ministerio de Defensa Nacional, la cual va a permitir el reconocimiento dentro del sistema paralímpico ya que ésta Federación entraría a estar afiliada al Comité Paralímpico Colombiano y por ende reconocida por Coldeportes Nacional.

BAKKER F.G., WHITINI H.T.A., BRUG H. Psicología del deporte: conceptos y aplicaciones. Ediciones Morata. Madrid, España. 1993. Pág. 20

COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>. [Citado el 26 de abril de 2012]

COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=2072>. [Citado el 26 de abril de 2012]

COLDEPORTES. Op. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>. [Citado el 26 de abril de 2012]

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO. Plan Para el fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano 2005 -2016. Bogotá, 2008.

CONSEIL INTERNATIONAL DU SPORT MILITAIRE. [En línea]. Disponible en <http://www.cism-milспорт.org/> [Citado el 1 de junio de 2012]

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS A. Proyecto sistema de preparación deportiva, citado por Instituto Colombiano del deporte. COLDEPORTES en Plan decenal del deporte, recreación, la educación física y la actividad física 2009 -2019. Bogotá, p. 40.

ASAMBLEA DEL MILENIO DE NACIONES UNIDAS. 13 de septiembre del 2000. [En línea]. Disponible en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>, [Citado el 22 de abril de 2012]

BAKKER F.C., WHITINI H.T.A., BRUG H. Psicología del deporte: conceptos y aplicaciones. Ediciones Morata. Madrid, España. 1993. Pág.. 20

COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>, [Citado el 26 de abril de 2012]

COLDEPORTES. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=2072>, [Citado el 26 de abril de 2012]

COLDEPORTES. Óp. [En línea]. Disponible en <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria=48993>, [Citado el 26 de abril de 2012]

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO. Plan Para el fortalecimiento del Comité Paralímpico Colombiano 2005 -2016. Bogotá, 2008.

CONSEIL INTERNATIONAL DU SPORT MILITAIRE. [En línea]. Disponible en <http://www.cism-milспорт.org/> [Citado el 1 de junio de 2012]

Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en Iberoamérica. Disponible en [http://190.41.250.173/RIJ/BASES/am/Docs/Declaraci%C3%B3n de Cartagena.pdf](http://190.41.250.173/RIJ/BASES/am/Docs/Declaraci%C3%B3n%20de%20Cartagena.pdf), [Citado el 21 de abril de 2012]

LAWTHER, J. (1972). *Psicología del Deporte y del Deportista*. España: Ed. Paidós

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [En línea]. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/res_limit_perman_v3.pdf, [Citado el 30 de marzo de 2012].

Documentos de naciones unidas sobre discapacidad. [En línea]. Disponible en: <http://www.inclusion-ia.org/espa%F10l/Norm/Res37-52.htm>, [citado el 22 de abril de 2012].

Documentos de naciones unidas sobre discapacidad. [En línea]. Disponible en : <http://www.inclusion-ia.org/espa%F10l/Norm/normas.htm>, [citado el 22 de abril de 2012]

ESTÉVEZ C., ARROYO M., GONZÁLEZ., C. *La investigación científica en la Actividad física: su metodología*. Editorial Deportes. La Habana, Cuba. 2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Dirección de Asistencia Social. Base de datos personal herido de combate 2002 -2012.

GARCÍA E, Carlos, SARABIA S, Alicia. Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. 2001. Murcia España. [En línea]. Disponible en <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>. [Citado el 15 de abril de 2012].

IBARRA, K. ROJAS, V., PEDRAZA. A., FERNÁNDEZ, C. El deporte como ocupación: aproximación desde terapia ocupacional. Tesis para optar al título de terapeuta Ocupacional. Universidad nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Bogotá, 2006.

LAWTHER, J. (1972). Psicología del Deporte y del Deportista. España: Ed. Paidós Ibérica.

LEY, C. Tesis doctoral europea. Acción psicosocial a través del movimiento, juego y deporte en contextos de violencia y de conflicto. Investigación sobre la adecuación sociocultural de la terapia a través del deporte y evaluación de un programa con mujeres en Guatemala. Universidad Politécnica de Madrid. Facultad de ciencias de la actividad física y del deporte. INEF. Madrid 2009. [En línea] Disponible en http://oa.upm.es/1672/1/CLEMENS_LEY_a.pdf, citada el 1 de mayo de 2012]

LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Presentación Institucional LIDIFA". Cañón y Ostos.

LIGA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Estatutos.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos de Política Habilitación/Rehabilitación Integral para el Desarrollo Familiar, Ocupacional y Social de las Personas con Discapacidad. 2004.

OMS. Informe mundial sobre la discapacidad.[En línea]. Disponible en <http://www.paralympic.org/TheIPC/HWA/HistoryoftheMovement>, [Citado el 10 de abril de 2012]

ORTIZ S. Jaime. Entrenamiento de la fuerza en deportistas paralímpicos por medio de la fusión de la técnica de Kabat y la técnica Core. Monografía como requisito para optar

al título de Especialista en educación física: entrenamiento deportivo. Universidad de Antioquia. Medellín - 2007. [En línea]. Disponible en <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/064-tecnicasilva.pdf>, [citado el 17 de abril de 2012]

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONA. [En línea]. Disponible en <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>, [Citado el 28 de abril de 2012].

PUNI, A. Ensayos de Psicología del deporte. Citado por VALDÉS C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico. INDE Publicaciones. Primera edición 1998. España. Pág.. 101

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Comité regional de rehabilitación de Antioquia 2005, citado por SARMIENTO, P., Martha P. Trabajo presentado para optar al título de magister en discapacidad e inclusión social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2007. Pág. 43.

THE INTERNATIONAL PARALYMPIC. History of the movement. [En línea]. Disponible en <http://www.paralympic.org/TheIPC/HWA/HistoryoftheMovement>, [Citado el 20 de abril de 2012].

UNITED STATES OLYMPIC COMMITTEE. [En línea]. Disponible en <http://www.teamusa.org/US-Paralympics/Military.aspx>, [Citado el 28 de abril de 2012].

VALDÉS C. Hiram M. Personalidad y Deporte. Avances imprescindibles para el educador físico. INDE Publicaciones. Primera edición 1998. España. Pág.. 99

ZUCCHI, Daniel. Deporte y discapacidad. efdeportes.com. Diciembre de 2001.
Buenos Aires Año 7 – N 43. [En línea]. Disponible en
<http://www.efdeportes.com/efd43/discap.htm>, [Citado el 20 de abril de 2012]

ANEXOS

ANEXO A. INSTRUMENTO UNO: ENCUESTA A DEPORTISTAS

Objetivo: Establecer los motivos y motivaciones desde lo biosociocultural y deportivo de los deportistas de LIDIFA hacia la práctica deportiva paralímpica que afectan su rehabilitación integral.

Nombre _____ Nivel de estudios _____
Ciudad de Nacimiento _____ Ciudad de residencia _____
Edad _____ Tipo de discapacidad _____ Clasificación _____
Estado Civil _____ Núcleo Familiar _____
Estrato Social _____ Deporte que practica _____
Tiempo de historia deportiva _____ Causa de discapacidad _____
Tiempo de discapacidad _____

1. ¿Cuáles fueron los motivos para la afiliación a LIDIFA?
 - Actividad
 - Familiar
 - Pasión
 - Interés por el deporte
 - Otro ¿Cuál? _____

2. ¿Cuál ha sido el motivo personal para la elección deportiva paralímpica en LIDIFA?
 - Experiencia desde el deporte convencional
 - Reto personal
 - Gusto
 - Motivación de un entrenador
 - Otro ¿Cuál? _____

3. ¿Con qué frecuencia practica actividad deportiva paralímpica?
 - Diario
 - Semanalmente
 - 3 veces por semana
 - Otro ¿Cuál? _____

4. ¿Cuáles son los motivos que lo llevaron a la práctica deportiva paralímpica en LIDIFA?
 - Personal
 - Grupo de amigos
 - Rehabilitación integral
 - Utilización del tiempo libre
 - Beneficios fisiológicos y/o biológicos
 - Otro ¿Cuál? _____

ANEXOS

ANEXO A. INSTRUMENTO UNO: ENCUESTA A DEPORTISTAS

Objetivo: Establecer los motivos y motivaciones desde lo biosicosocial y deportivo de los deportistas de LIDIFA hacia la práctica deportiva paralímpica que afectan su rehabilitación integral.

Nombre _____ Nivel de estudios _____
Ciudad de Nacimiento _____ Ciudad de residencia _____
Edad _____ Tipo de discapacidad _____ Clasificación _____
Estado Civil _____ Núcleo Familiar _____
Estrato Social _____ Deporte que practica _____
Tiempo de historia deportiva _____ Causa de discapacidad _____
Tiempo de discapacidad _____

1. Cuáles fueron los motivos para la afiliación a LIDIFA?

- Amistad
- Familiar
- Personal
- Interés por el deporte
- Otro, ¿Cuál? _____

2. Cual ha sido el motivo personal para la elección deportiva paralímpica en LIDIFA?

- Experiencia desde el deporte convencional
- Reto personal
- Gusto
- Motivación de un entrenador
- Otro, ¿Cuál? _____

3. Con qué frecuencia practica actividad deportiva paralímpica?

- Diario
- Semanalmente
- 3 veces por semana
- Otro ¿Cuál? _____

4. Cuáles son los motivos que lo llevaron a la práctica deportiva paralímpica en LIDIFA?

- Personal
- Grupo de amigos
- Rehabilitación integral
- Utilización del tiempo libre
- Beneficios fisiológicos y/o biológicos
- Otro ¿Cuál? _____

5. ¿Cómo ve usted la práctica deportiva paralímpica?
- Medio de rehabilitación integral
 - Mejora mi auto estima
 - Mejora mi entorno familiar
 - Todas las anteriores
 - Otro ¿Cuál? _____
6. ¿Cómo su familia interpreta la práctica deportiva paralímpica que usted realiza?
- Se siente orgullosa
 - Le reprocha esta actividad
 - Lo motiva a seguir practicando su deporte paralímpico
 - Promulga ante la comunidad su participación en el deporte paralímpico en LIDIFA?
 - Otro ¿Cuál? _____
7. ¿Cuál es la motivación personal para la práctica deportiva paralímpica?
- Salud
 - Hábitos saludables de vida
 - Reconocimiento social
 - Inclusión a la sociedad
 - Beneficios fisiológicos y/o biológicos
8. ¿Cuáles son las motivaciones que le hacen estar en un proceso de rendimiento deportivo paralímpico en LIDIFA?
- Ser seleccionado nacionalmente
 - Viajar
 - Compartir con los amigos
 - Representar al Ejército de Colombia nuevamente como deportista.
 - Representación de Colombia
9. Ha mejorado su auto estima a partir de la práctica deportiva paralímpica?
- No
 - Muy poco
 - Si
 - Bastante
10. ¿Cuál es su motivación personal para mantenerse en el deporte paralímpico que eligió en LIDIFA?
- El reconocimiento dentro de la FFMM Y Policía Nacional
 - Reconocimiento familiar
 - Reconocimiento nacional
 - Satisfacción personal

ANEXO B. INSTRUMENTO DOS: ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES - LIDIFA

Objetivo: Establecer el clima organizacional y la estructura interna de LIDIFA, así como su oportunidad de ser un modelo deportivo dentro del sistema paralímpico.

Tipo de instrumento: Cuestionario que se aplica mediante entrevista directa.

Dirigido a: Personal administrativo de LIDIFA y entrenadores de disciplinas que proyectan deportistas con medallero en juegos nacionales de 2012 y torneos nacionales.

Nombre: _____

Cargo: _____

Profesión: _____

Nivel Educativo: _____

1. ¿Conoce usted la estructura organizacional de LIDIFA?
Si
NO. Cual es, descríbala.
2. ¿Cree usted que esta estructura organizacional favorece el desarrollo de la liga en el sistema paralímpico Colombiano?
3. ¿Cuáles son las estrategias de vinculación de deportistas a la liga? Cree usted que estas estrategias son suficientes?
4. ¿Conoce usted el funcionamiento de las demás ligas de discapacidad. Con referencia a ellas que cree usted que le hace falta a LIDIFA?
5. ¿Cuáles son los criterios de selección de entrenadores que trabajan en LIDIFA?
6. Desde el punto de vista de infraestructura y escenarios deportivos ¿cree usted que LIDIFA cuenta con los espacios necesarios e indicados para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas? Qué hace falta, qué le sobra?
7. Desde el punto de vista de recurso humano cree usted que LIDIFA cuenta con el personal técnico, medico, administrativo suficiente e idóneo para ser modelo deportivo en el país?. Explique.
8. Cuales considera usted que son los principales problemas de LIDIFA y cuales sus puntos a favor.
9. De 1 a 100% cuanto considera usted que es la adherencia deportiva de los deportistas hacia su deporte?

10. Cual considera que sea el motivo o motivos para esta adherencia?
11. De 1 a 100% cuanto considera que es la deserción de los deportistas de la práctica deportiva?
12. Cual considera que sea la causa o causas para esta deserción?
13. Considera usted que las decisiones de índole militar (altos mandos) influyen para bien o para mal en el desarrollo administrativo y deportivo de la liga?
14. Cuáles cree que son los factores de motivación hacia la práctica de deporte por parte de los deportistas de LIDIFA?
15. Cuáles cree que son los factores de motivación de la permanencia deportiva dirigida al deporte competitivo en los deportistas de LIDIFA.

Sólo para entrenadores:

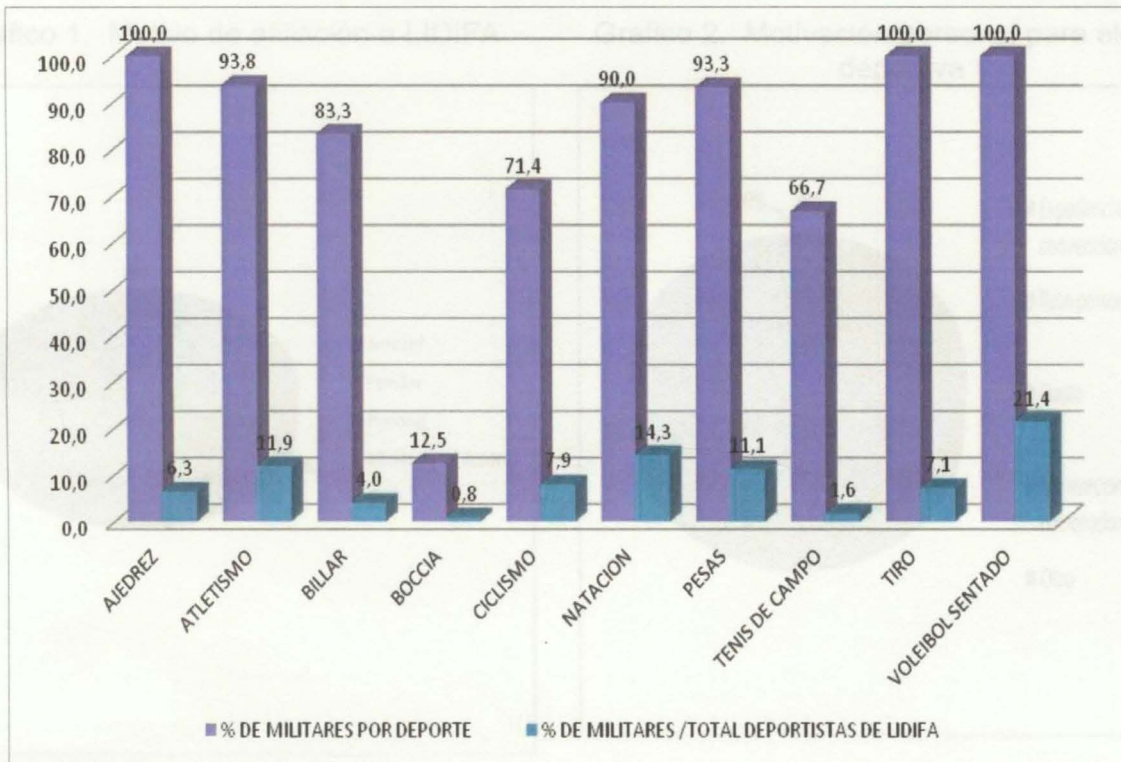
1. Cuál es la frecuencia de sus entrenamientos?
2. Cuál es su horario de entrenamiento y cuál fue el criterio de selección de este horario?
3. Cuál es el criterio o variables que usted que usted maneja para la selección de sus deportistas.

ANEXO C. HOJA DE TABULACIÓN DE DATOS INSTRUMENTO UNO

DATOS GENERALES													1. motivo de afiliación			2. motivo personal de elección de deporte			3. frecuencia práctica deportiva			4. motivos práctica deportiva en libela			5. motivación en práctica deportiva en libela			6. motivaciones práctica deportiva en libela			7. mejora de rendimiento en libela			8. motivaciones práctica deportiva en libela		
DEPORTE	CLASIFICACION	EDAD	DISCAPACIDAD	CAUSA DE DISCAPACIDAD	TIEMPO DE DISCAPACIDAD MESES	TIEMPO DE PRACTICA DEPORTIVA MESES	CIUDAD DE NACIMIENTO	CIUDAD DE RESIDENCIA	NIVEL EDUCATIVO	ESTRATO	ESTADO CIVIL																									
No.																																				
1	VOLEIBOL SENTADO	D	25	FISICA	MAP	32	30	CAQUETA	BOGOTÁ	BACHILLER	2	CASADO																								
2	VOLEIBOL SENTADO	D	26	FISICA	MAP	20	18	PEREIRA	PEREIRA	7	GRADO	2	SOLTERO																							
3	VOLEIBOL SENTADO	D	38	FISICA	MAP	30	24	CHIGORODO	CHIGORODO	PRIMARIA	2	CASADO																								
4	VOLEIBOL SENTADO	D	32	FISICA	MAP	20	17	CAPITANEJO	CAPITANEJO	BACHILLER	2	SOLTERO																								
5	VOLEIBOL SENTADO	D	30	FISICA	MAP	48	30	CHAPARRAL	Bogotá	BACHILLER	3	CASADO																								
6	VOLEIBOL SENTADO	D	26	FISICA	MAP	18	16	BOGOTÁ	BOGOTÁ	PROFESIONAL DE CIENCIAS MILITARES	4	CASADO																								
7	VOLEIBOL SENTADO	D	29	FISICA	MAP	36	33	AGUACHICA	AGUACHICA	BACHILLER	1	SOLTERO																								
8	VOLEIBOL SENTADO	D	31	FISICA	MAP	31	24	PIEDICUESTA	Bogotá	PROFESIONAL DE CIENCIAS MILITARES	4	CASADO																								
9	VOLEIBOL SENTADO	D	40	FISICA	MAP	22	18	LA DORADA	Bogotá	PROFESIONAL DE CIENCIAS MILITARES	4	CASADO																								
10	VOLEIBOL SENTADO	D	34	FISICA	MAP	36	24	MANIZALES	MANIZALES	PRIMARIA	2	CASADO																								
11	PESAS	28	FISICA	MAP	12	6	SAN AGUSTIN	Bogotá	PRIMARIA	3	UNION LIBRE																									
12	VOLEIBOL SENTADO	D	26	FISICA	MAP	24	19	Bogotá	IBAGUE	BACHILLER	2	CASADO																								
13	PESAS	28	FISICA	MAP	16	8	MONTERIA	Bogotá	BACHILLER	2	SOLTERO																									
14	SOCCIA	36	FISICA	MAP	12	5	PASTO	Bogotá	BACHILLER	2	SOLTERO																									
15	VOLEIBOL SENTADO	D	26	FISICA	MAP	32	30	BOGOTÁ	CARTAGO	BACHILLER	2	CASADO																								
16	LAMPO	D	32	FISICA	ACCIDENTE	120	24	PEREIRA	BOGOTÁ	PROFESIONAL	3	CASADO																								
17	PESAS	D	34	FISICA	MAP	46	28	CAJÍ	BOGOTÁ	PROFESIONAL	2	CASADO																								
18	PESAS	D	37	FISICA	MAP	120	24	BUENAVENTURA	CAJÍ	TERCERO P.	2	CASADO																								
19	PESAS	D	29	FISICA	MAP	15	16	CORDOBA	BOGOTÁ	BACHILLER	2	SOLTERO																								
20	PESAS	D	36	FISICA	MAP	125	18	BOLIVAR	BOGOTÁ	BACHILLER	2	CASADO																								
21	NATAACION	35	27	FISICA	ACCIDENTE DE TR	56	28	Bogotá	BOGOTÁ	BACHILLER	3	SOLTERO																								
22	NATAACION	34	34	FISICA	MAP	111	26	Bogotá	Bogotá	PROFESIONAL DE CIENCIAS MILITARES	5	CASADO																								
23	OCCLUSIONISMO	H4	30	FISICA	MAP	36	29	CESAR	CAJÍ	BACHILLER	3	CASADO																								
24	ATLETISMO	T44	36	FISICA	MAP	68	7	SANTANDER	BOGOTÁ	BACHILLER	3	SOLTERO																								
25	ATLETISMO	F44	31	FISICA	MAP	90	12	CESAR	BOGOTÁ	BACHILLER	2	CASADO																								
26	ATLETISMO	F55	49	FISICA	HERIDA ARMA DE	143	24	PASTO	CAJÍ	PROFESIONAL	5	CASADO																								

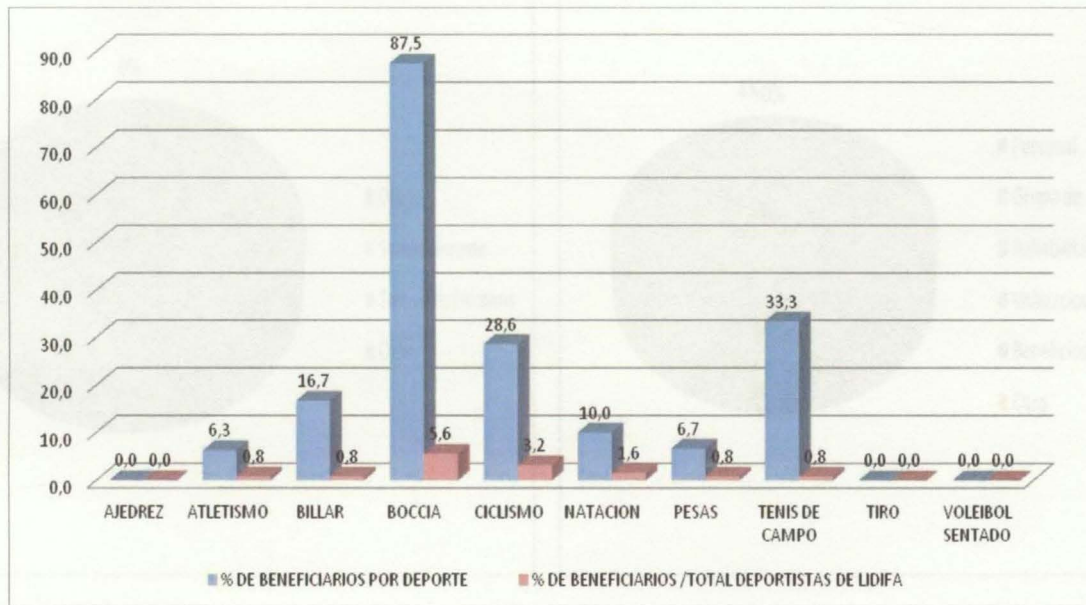
ANEXO D. Distribución de deportistas de LIDIFA: Deportistas militares y beneficiarios

Grafico 1. Deportistas militares y policías por deporte



Fuente: Autores

Grafico 2. Deportistas beneficiarios por deporte



Fuente: Autores

ANEXO E. Análisis instrumento uno. Encuesta a deportistas.

Grafico 1. Motivo de afiliación a LIDIFA

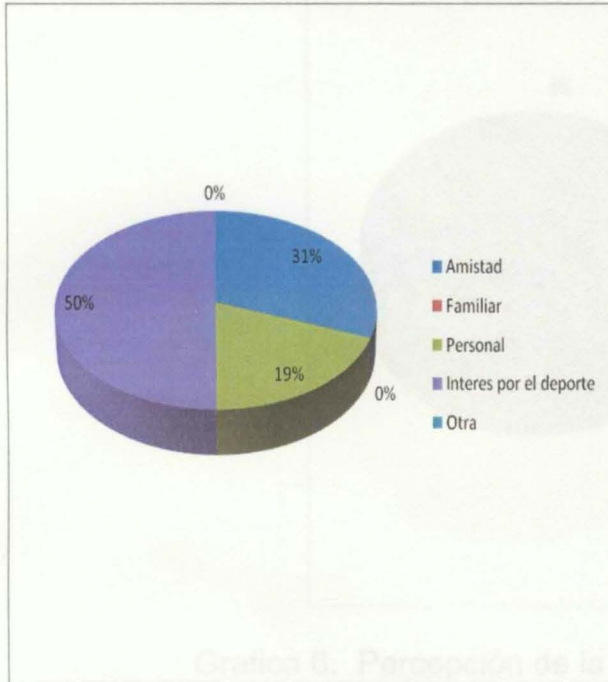


Grafico 2. Motivación personal para elección deportiva



Grafico 3. Frecuencia de práctica deportiva

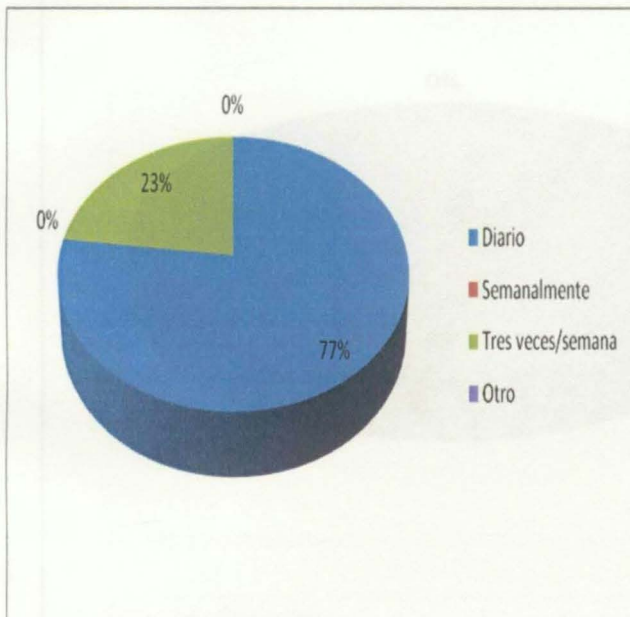
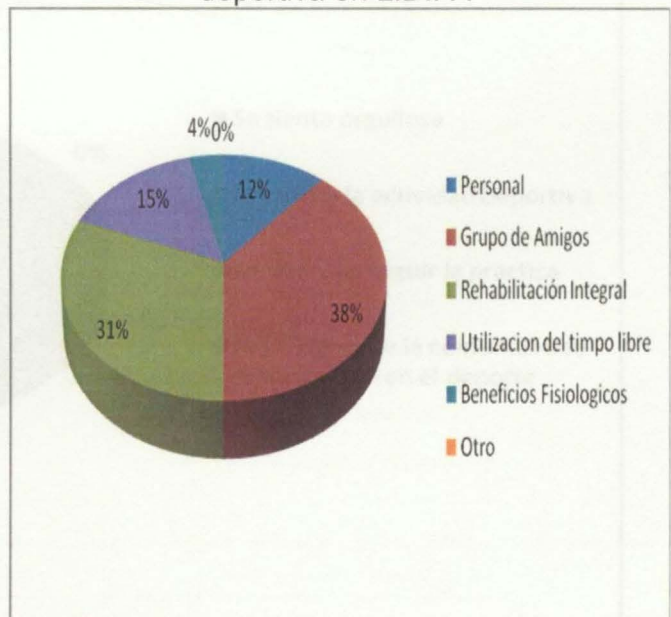


Grafico 4. Motivos que lo llevan a practica deportiva en LIDIFA



Fuente: Autores

Grafico 5. Percepción de la practica paralímpica

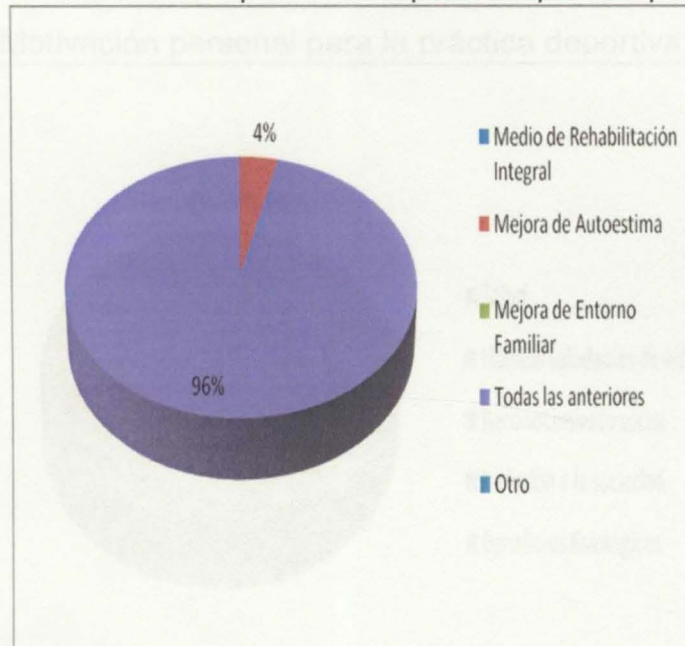
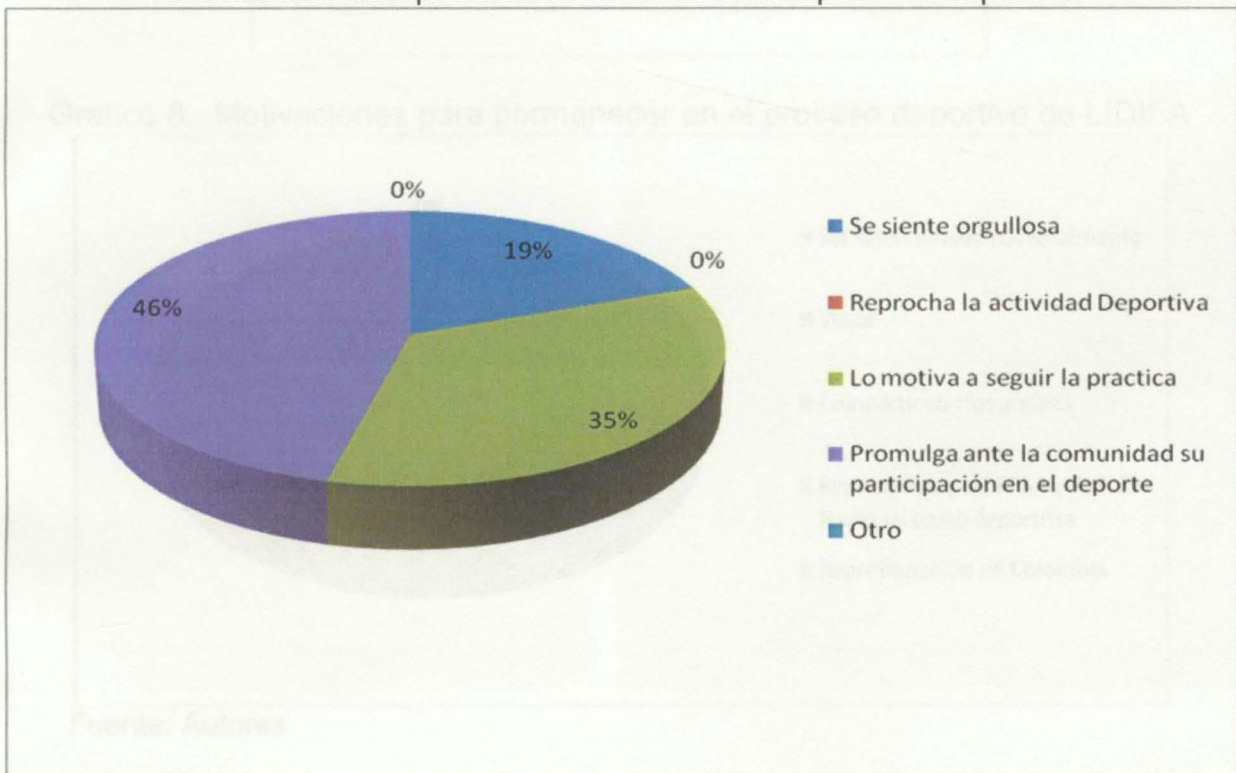


Grafico 6. Percepción de la familia hacia la práctica deportiva



Fuente: Autores

Grafico 7. Motivación personal para la práctica deportiva paralímpica

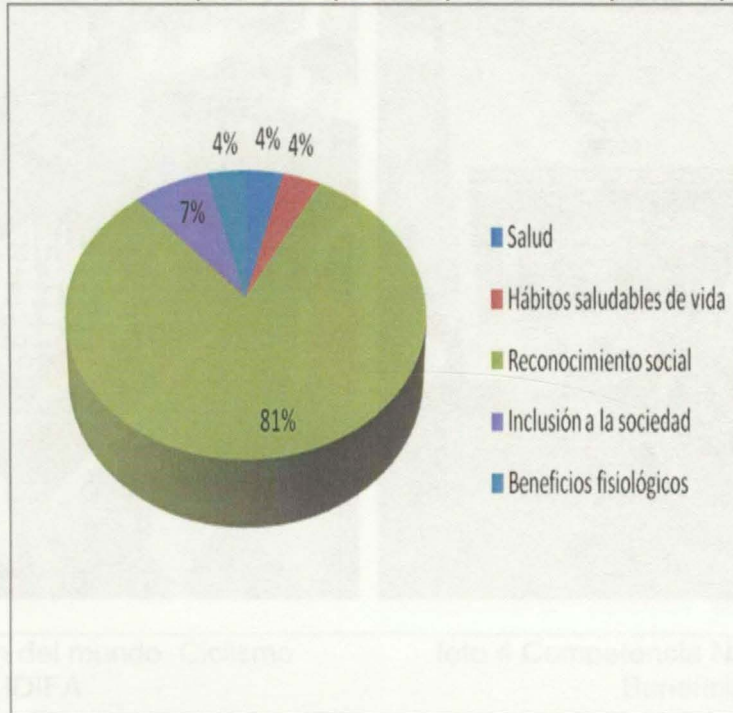
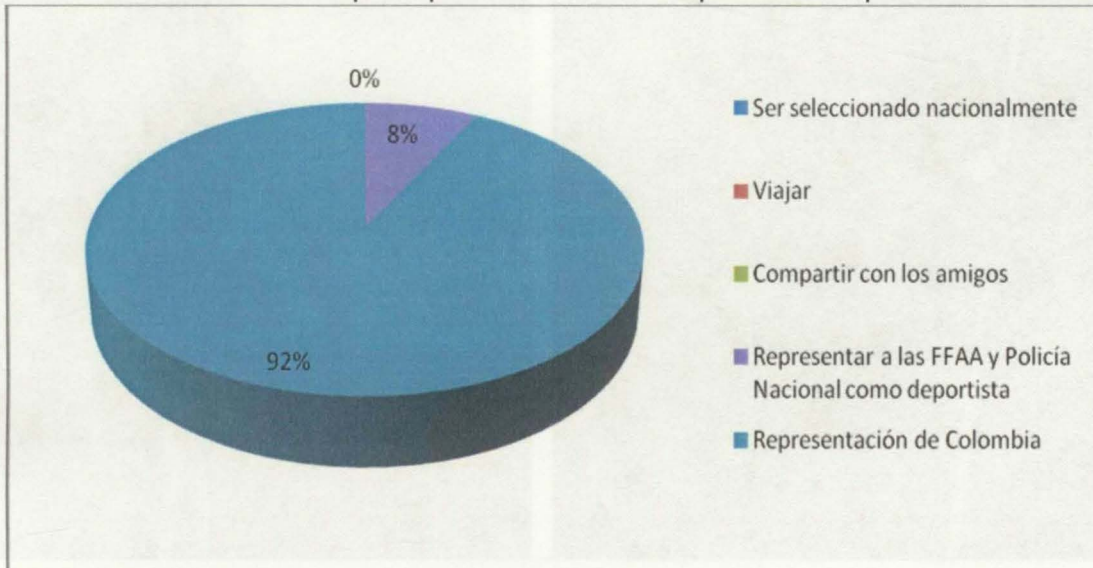


Grafico 8. Motivaciones para permanecer en el proceso deportivo de LIDIFA



Fuente: Autores

Foto 1. Competencia Nacional Ajedrez

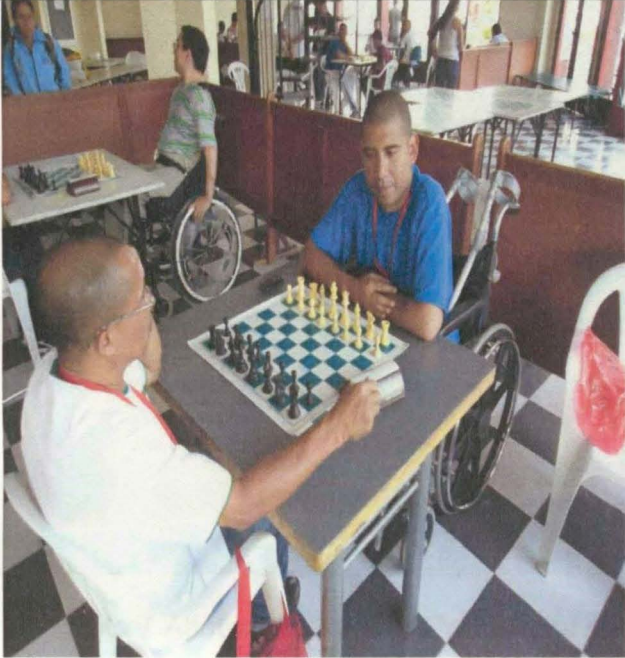


Foto 2 Entrenamiento Billar



Foto 3 Campeón del mundo Ciclismo
LIDIFA.
Beneficiario



foto 4 Competencia Nacional de Boccia-
Beneficiarios



Foto 5. Competencia Nacional de Tenis de Campo. Soldado Profesional



Foto 6 Entrenamiento de Natación. Oficial del Ejército



Foto 7 Atletismo. Soldado Profesional



Foto 8 Presentación Oficial de la selección Colombia de Voleibol sentado en Guadalajara, México. 2011



Foto 9. Disputa por la medalla de Bronce en voleibol sentado.
IV juegos parapanamericanos, 2011
Colombia vs Canadá

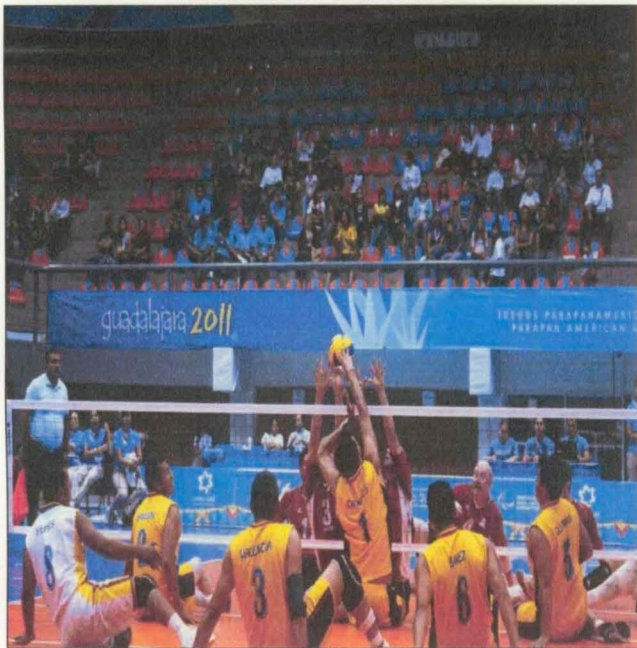


Foto10 Copa Intercontinental de voleibol sentado.
El Cairo, Egipto 2012.
Selección Colombia 100% Militares del Ejercito



Compromiso Institucional.

Entrega de la bandera de Colombia por parte del señor Ministro de la Defensa Nacional a los deportistas de LIDIFA Rumbo a los IV juegos parapanamericanos de Guadalajara , 2011



"TOMAS RUEDA VARGAS"



054591